



Democracia socialista y dictadura del proletariado

[Resolución adoptada en el XI Congreso Mundial de la IV Internacional (1979)]

Esta resolución, presentada por la mayoría del Secretariado Unificado, obtuvo 66,5 votos a favor, 25,5 votos en contra, 3,5 abstenciones, 17,5 no votos.

El debate en curso en el seno del movimiento obrero internacional, en torno a las diferentes concepciones de la democracia socialista y de la dictadura del proletariado, es el más profundo que tiene lugar desde los primeros años que siguieron a la revolución rusa de octubre de 1917. Es el producto del ascenso impetuoso de las luchas obreras en los países capitalistas, de la radicalización de sus objetivos y formas de organización, de la crisis combinada del capitalismo y de la dominación de las castas burocráticas en los Estados obreros burocratizados, del ascenso combinado de la revolución permanente, de la revolución proletaria y de la revolución política antiburocrática.

Es también el fruto de una toma de conciencia más profunda, en el seno de la clase obrera internacional, en torno a la naturaleza real del estalinismo y de la burocracia en general. Todos estos factores han desplazado el debate del terreno de las polémicas más o menos académicas al de la política práctica propiamente dicha. Es indispensable adoptar una

posición clara sobre esta cuestión, para llevar adelante el proceso hacia la victoria de la revolución socialista en los países capitalistas y de la revolución política en los Estados obreros burocratizados. De ahí la necesidad de que la Cuarta Internacional afirme sus posiciones programáticas a este respecto.

I. ¿Qué es la dictadura del proletariado?

La diferencia fundamental entre los reformistas y centristas de todo color, por un lado, y los marxistas revolucionarios, es decir, los bolcheviques-leninistas, por otro, en lo que se refiere a la conquista del poder estatal, a la necesidad de una revolución socialista, a la naturaleza del Estado obrero y al significado de la dictadura del proletariado, reside en los siguientes aspectos:

- a) los marxistas revolucionarios comprenden la naturaleza de clase de todos los Estados y del aparato estatal en tanto que instrumento para mantener el poder de clase;
- b) los reformistas defienden la ilusión de que la "democracia" o las "instituciones estatales democráticas" se sitúan por encima de las clases y de

la lucha de clases. Los marxistas revolucionarios rechazan esta ilusión;

c) los marxistas revolucionarios comprenden que el aparato de Estado y las instituciones de los Estados burgueses, incluso los más democráticos, sirven para mantener el poder y la dominación de la clase capitalista (y además, en los países imperialistas, la explotación de los pueblos de los países semicolonias), y no pueden servir como instrumento para derribar esta dominación y transferir el poder de la clase burguesa a la clase obrera;

d) los marxistas revolucionarios comprenden que la conquista del poder por el proletariado exige la destrucción del aparato estatal burgués, ante todo del aparato de represión de la burguesía;

e) los marxistas revolucionarios comprenden la necesidad de elevar el nivel de conciencia y de organización de masas de los trabajadores para poder realizar la expropiación de la burguesía y consolidar la dictadura del proletariado;

f) los marxistas revolucionarios deducen de ahí que la clase obrera no puede ejercer el poder estatal sino en el marco de instituciones estatales de un tipo distinto a las del Estado burgués, a saber, de instituciones basadas en consejos de trabajadores (soviets), soberanos y democráticamente elegidos y centralizados, con las características fundamentales precisadas por Lenin en *El Estado y la Revolución*: elección de todos los funcionarios, jueces, dirigentes de las milicias obreras (u obreras y campesinas) y de todos los delegados que representan a los trabajadores en las instituciones del Estado; rotación regular de los elegidos; limitación de sus ingresos a los de un obrero cualificado; revocabilidad de todos los elegidos por voluntad de los electores; ejercicio

conjunto de los poderes legislativo y ejecutivo por instituciones de tipo soviético, reducción radical del número de funcionarios permanentes y transferencia progresiva de las funciones administrativas a organismos directamente constituidos por los trabajadores.

Esto implica, en otras palabras, una combinación de la democracia representativa de tipo soviético, por oposición a la del tipo parlamentario, con un crecimiento cualitativo de la democracia directa.

Como dijo Lenin, el Estado obrero es el primer Estado en la historia de la humanidad que defiende el gobierno de la mayoría de la población contra minorías de exploradores y opresores: “En lugar de instituciones especiales de una minoría privilegiada (funcionarios privilegiados, mandos de ejército regular), la misma mayoría puede cumplir directamente estas tareas; y cuanto más sean ejercidas las funciones del poder por el conjunto del pueblo, menos necesario se hace este poder”.

La dictadura del proletariado, en el sentido programático del término, no es por tanto otra cosa que la democracia obrera: “La dictadura del proletariado, por su misma esencia, puede y debe ser la expansión suprema de la democracia proletaria”. (Trotsky). Es en este sentido que la dictadura del proletariado deberá empezar a extinguirse prácticamente desde su nacimiento.

El concepto de dictadura del proletariado, que resume todas estas características, constituye un elemento fundamental de la teoría marxista del Estado, de la revolución proletaria y del proceso de construcción de una sociedad sin clases. La palabra “dictadura” tiene un sentido concreto en este contexto. Se trata del mecanismo para desarmar y expropiar a la clase

burguesa y para permitir el ejercicio del poder estatal por la clase obrera; de un mecanismo destinado a impedir el restablecimiento de la propiedad privada sobre los medios de producción y de la reintroducción de la explotación de los trabajadores asalariados por los capitalistas. Pero en modo alguno este concepto puede identificarse con un poder dictatorial ejercido sobre la gran mayoría del pueblo. El Congreso fundacional de la Internacional Comunista afirmó explícitamente que: "La dictadura del proletariado es el aplastamiento por la fuerza de la resistencia de los explotadores, es decir, de una ínfima minoría de la población: los terratenientes y los capitalistas. De ahí se deriva además que la dictadura del proletariado no sólo comporta inevitablemente un cambio de las formas y de las instituciones democráticas en general, sino también un cambio de tal índole que desemboque en una expansión hasta ahora desconocida del principio democrático a favor de las clases oprimidas por el capitalismo, a favor de las clases trabajadoras... Una posibilidad de disfrutar de derechos y libertades como jamás se ha hecho, ni siquiera por aproximación, en las repúblicas burguesas mejores y más democráticas". (Tesis de Lenin sobre la democracia burguesa y la dictadura del proletariado).

Por consiguiente, rechazamos la afirmación de los reformistas y de numerosos centristas (que en esta cuestión sufren la influencia de la ideología burguesa o de los apologistas de la dictadura estalinista), según la cual la diferencia fundamental entre los partidarios y los adversarios de la dictadura del proletariado reside, ya sea en la defensa del sistema de partido único por parte de los primeros, y en su rechazo por parte de los segundos, ya sea en la defensa de una restricción severa e incluso de una supresión de las libertades democráticas por unos, y de la defensa encarnizada de estas libertades por los otros. Este argumento es tanto más hipócrita, cuanto que la experiencia histórica

demuestra que los propios reformistas están dispuestos a limitar severamente las libertades democráticas de las masas, e incluso a emplear la represión policial y militar contra ellas (Noske), cuando estas masas amenazan con derribar el orden burgués. Demuestra asimismo que los reformistas no están dispuestos ni son capaces de defender con eficacia las libertades democráticas, ni siquiera en el seno de la sociedad burguesa, contra las amenazas de la extrema derecha, en la medida en que esta defensa eficaz exige la más amplia movilización de masas, incluso el armamento de las masas.

Frente al revisionismo programático, ahora confesado, de numerosos partidos comunistas y formaciones centristas, la Cuarta Internacional defiende estas concepciones clásicas de Marx y de Lenin. Una sociedad socialista es imposible sin la propiedad colectiva de los medios de producción y del sobreproducto social, sin la planificación de la economía y su gestión por la clase obrera en su conjunto, a través de consejos de trabajadores democráticamente centralizados, es decir, la autogestión planificada de los trabajadores. Esta socialización es imposible sin la expropiación económica y política de los capitalistas y el ejercicio del poder estatal por la clase obrera.

Ninguna sociedad socialista plenamente desarrollada puede materializarse en los estrechos límites del Estado nacional. La construcción acabada del socialismo exige por lo menos la inclusión de la mayoría de los principales países del mundo.

Sobre todo después de la trágica experiencia de Chile, que tanto confirma las lecciones procedentes de la historia, la concepción reformista compartida hoy en día por los partidos llamados "eurocomunistas", el PC japonés y otros vanos PCs y formaciones centristas,

junto con la socialdemocracia, según la cual el movimiento obrero podría alcanzar sus objetivos en el marco de las instituciones parlamentarias burguesas, confiando en las elecciones parlamentarias y conquistando gradualmente “posiciones de poder” en el seno de dichas instituciones, debe ser combatida y denunciada enérgicamente por lo que representa: una cobertura para el abandono de la lucha por la expropiación de la burguesía, para el abandono de una política de defensa resuelta de los intereses de clase de los trabajadores; una sustitución de la política de lucha de clases consecuente por una política de colaboración de clases cada vez más sistemática con la burguesía; el desarme del proletariado frente a la violencia desencadenada por la clase capitalista; y, en definitiva, una tendencia creciente a capitular ante los intereses de clase de la burguesía en momentos de crisis económica, política y social decisiva. Lejos de reducir los costes de la “transformación social” y una transición pacífica, aunque más lenta, hacia el socialismo, semejante orientación política no puede conducir más que a sangrientas derrotas y masacres masivas del tipo alemán, español, indonesio o chileno, si logra determinar de forma decisiva el comportamiento político de los trabajadores en un período de enfrentamiento global inevitable entre dos clases. (En el caso alemán, la derrota tuvo como causa suplementaria la teoría y la práctica criminal ultraizquierdista del “social-fascismo”, por parte del Comintern).

2. Los consejos de trabajadores y la extensión de los derechos democráticos de las masas trabajadoras

La dictadura del proletariado en tanto que democracia obrera significa el ejercicio del poder estatal por los soviets, consejos de trabajadores democráticamente elegidos. Toda la crítica de las limitaciones de la

democracia burguesa, desarrollada por Marx y por Lenin, se basa en el hecho de que la propiedad privada y la explotación capitalista (es decir, la desigualdad social y económica), ligadas a la estructura de clases específica de la sociedad burguesa (la atomización y la alienación de la clase obrera, una legislación que defiende la propiedad privada, la función del aparato represivo, etc.), hacen que incluso los regímenes burgueses más democráticos limitan violentamente la aplicación práctica de los derechos democráticos, la posibilidad práctica de gozar de libertades democráticas por parte de la gran mayoría de las masas trabajadoras. Pero la conclusión lógica que se deriva de esta crítica, es que la democracia obrera debe ser superior a la democracia burguesa, no sólo en la medida en que se extiende a la esfera económica y social —existencia asegurada, derecho al trabajo, a la educación gratuita, al ocio, etc.—, sino también por el alcance y la amplitud de los derechos democráticos de que gozan los trabajadores y todas las capas trabajadoras en la esfera política y social. Otorgar a un partido único, o a las llamadas “organizaciones de masas” o “asociaciones profesionales” (como las asociaciones de escritores), exclusivamente controladas por dicho partido, un monopolio de acceso a las imprentas, a la radio, a la televisión y otros medios de difusión masiva, a las salas de reunión, etc., todo ello implica de hecho limitar y no extender los derechos democráticos del proletariado, en comparación con los que tienen bajo la democracia burguesa. El derecho de los trabajadores, incluidos los que no están de acuerdo con el gobierno, a tener acceso a los medios materiales para ejercer las libertades democráticas (libertad de prensa, de reunión, de manifestación, derecho de huelga, etc.), es fundamental para asegurar esta extensión.

Así, la extensión de los derechos democráticos de los

trabajadores, más allá de los que ya gozan en las condiciones de democracia burguesa, es incompatible con la restricción del derecho a formar grupos, tendencias y partidos políticos sobre bases programáticas o ideológicas.

Además, la autoactividad y la autoadministración de las masas trabajadoras bajo la dictadura del proletariado adquirirán numerosos carices nuevos y ampliarán el concepto de "actividad política" y de "partidos políticos", de "programas políticos" y de "derechos democráticos", bastante más allá de lo que caracteriza la vida política bajo la democracia burguesa. Esto no sólo se aplica a la extensión combinada de formas avanzadas de democracia representativa soviética (congresos soviéticos) y de manifestaciones crecientes de democracia directa; se aplica también a otros instrumentos políticos, como el referéndum sobre cuestiones específicas, que pueden utilizarse para que la masa de trabajadores pueda decidir directamente sobre toda una serie de cuestiones clave de orientación política. El contenido mismo de la "política" también se transformará.

En el modo de producción capitalista, e incluso en algunas formas precapitalistas de producción mercantil, es la ley del valor, es decir, las leyes económicas objetivas que operan a espaldas de los hombres y de las mujeres, la que regula fundamentalmente la vida económica, ante todo la distribución de los recursos económicos entre los sectores clave de la economía. La revolución socialista implica la posibilidad de un gigantesco salto adelante, hacia una regulación consciente del destino económico y social de la humanidad, en lugar de una regulación ciega y anárquica. Si este proceso sólo puede tomar una forma acabada y armónica con el advenimiento de una sociedad socialista a escala mundial, empieza con la planificación consciente de la

economía socializada en el transcurso del período de transición entre el capitalismo y el socialismo, en la época de la dictadura del proletariado. Si la influencia de la ley del valor no puede eliminarse completamente durante este periodo, su predominio debe superarse; sinó la economía no puede planificarse.

Pero planificación significa asignación de los recursos económicos en función de unas prioridades conscientemente establecidas, en lugar de una asignación determinada por las fuerzas ciegas del mercado y de la ley del beneficio. ¿Quién determinará estas prioridades, que comportan un mayor o menor bienestar para decenas, sino para centenares de millones de seres humanos, y cuyas implicaciones, consecuencias y resultados influyen a su vez en el comportamiento de la masa de productores y de todos los trabajadores?

En el fondo no hay sino dos mecanismos que pueden sustituir al imperio de la ley del valor: ya sea un sistema de opciones burocráticas impuestas a la masa de productores/consumidores desde arriba (independientemente de sus orígenes y características, pasando del paternalismo tecnocrático ilustrado al despotismo arbitrario extremo del tipo estalinista; o bien unas opciones tomadas por la masa de los propios productores, a través del mecanismo del poder obrero democráticamente centralizado, es decir, gracias al funcionamiento de la democracia socialista. Este será el contenido principal de los debates y de las luchas políticas, de la democracia socialista, bajo la dictadura del proletariado.

La experiencia demuestra que el primer mecanismo conduce a inmensos derroches y es muy ineficaz. Esto no sólo se debe al derroche directo de los recursos materiales y de las capacidades productivas que implica o de las continuas dislocaciones del plan que

provoca. Es también, y sobre todo, el resultado del constante estrangulamiento que comporta el potencial creador y productivo de los trabajadores. El análisis teórico y los datos empíricos llevan así a la conclusión común de que el segundo mecanismo podría y debería reducir fuertemente estos despilfarros. En cualquier caso, constituye el único mecanismo que permite una transición gradual hacia el objetivo de la dictadura del proletariado: la creación de una comunidad socialista sin clases, de productores-consumidores que se administran a sí mismos.

De todos modos, la experiencia ha demostrado también que este mecanismo de poder obrero democráticamente centralizado, en el sistema de consejos obreros, no puede dominar las contradicciones económicas y sociales de la construcción del socialismo si no existen instrumentos correctivos suplementarios, independientes del aparato de Estado basado en los soviets.

La existencia de sindicatos independientes y de una legislación laboral que garantice el derecho de huelga, son a este respecto determinantes para asegurar la defensa de las necesidades de los trabajadores y de su nivel de vida, frente a las decisiones tomadas por los consejos obreros, particularmente frente a cualquier arbitrariedad burocrática.

La construcción de una sociedad socialista sin clases es asimismo un formidable proceso de transformación de todos los aspectos de la vida social. Implica un cambio constante, no sólo de las relaciones de producción, del modo de distribución, del proceso de trabajo, de las formas de gestión de la economía y de la sociedad, de las costumbres, de los hábitos y de las formas de pensar de la gran mayoría de la población, sino también una reconstrucción general del medio urbano, una completa revolución del sistema

educativo, el restablecimiento y la defensa del equilibrio ecológico, las innovaciones tecnológicas destinadas a conservar los recursos naturales escasos, etc.

Hasta ahora, las mayores adquisiciones de la cultura han sido propiedad de las clases dominantes, con prerrogativas y privilegios especiales atribuidos a la intelligentsia. Los miembros de esta capa particular aseguran la transmisión y el desarrollo de las ciencias, de las artes y de las profesiones especializadas para las clases dominantes. Esta intelligentsia desaparecerá gradualmente, a medida que las masas se apropien de todo el legado cultural del pasado y empiecen a crear la cultura socialista. De esta manera, desaparecerá también la distinción entre el trabajo "manual" y el trabajo "intelectual", cuando cada individuo pueda desarrollar libremente todas sus capacidades y todos sus talentos.

Todos estos esfuerzos, para cuyo logro no dispone la humanidad, en cualquier caso, de un plan preestablecido, darán lugar a debates y luchas ideológicas de gran amplitud. Las distintas plataformas políticas en relación a estos problemas, ligados todos entre sí, desempeñarán un papel mucho más importante que las referencias nostálgicas al pasado burgués o que las afirmaciones abstractas del ideal comunista. Cualquier restricción de estos debates, de estas luchas y de la formación de grupos y partidos, so pretexto de que esta o aquella plataforma refleja "objetivamente" la presión o los intereses de la burguesía o de la pequeña burguesía, o que podría "conducir a la restauración del capitalismo" si se "aplica hasta el final", no puede sino trabar la emergencia de un consenso mayoritario en torno a las soluciones dadas a estos problemas acuciantes, que serían las más eficaces y las más correctas desde el punto de vista de la construcción del socialismo, es

decir, desde el punto de vista de los intereses de clase del proletariado en su conjunto, diferentes de los intereses sectoriales de grupo, regionales, nacionales, etc.

Hay que precisar, más específicamente, que a lo largo del proceso de construcción de una sociedad sin clases proseguirán las luchas sociales contra los males que tienen su origen en la sociedad de clases, pero que no desaparecerán inmediatamente con la supresión de la explotación capitalista y del trabajo asalariado. La opresión de las mujeres, la opresión de las minorías nacionales, la opresión y la alienación de la juventud, son arquetipos de tales problemas que no pueden incluirse automáticamente bajo el título general de "lucha de clases del proletariado contra la burguesía", salvo si se separan las categorías "proletariado y burguesía" de sus definiciones y bases clásicas, marxistas y materiales, como hacen diversas corrientes maoístas y ultraizquierdistas.

La libertad política bajo la democracia obrera implica entonces la libertad de asociación y de acción de movimientos independientes de emancipación de las mujeres, de liberación nacional, de jóvenes, es decir, de movimientos más amplios que la clase obrera en el sentido científico del término, sin hablar de la corriente marxista revolucionaria en el seno de la clase obrera. El partido revolucionario será capaz de ganarse la dirección política en estos movimientos autónomos, y de infligir una derrota ideológica a las diferentes corrientes utópicas o reaccionarias, no con medios administrativos o represivos, sino por el contrario, estimulando la democracia de masas más amplia posible en las filas de estos movimientos, y apoyando sin ninguna reserva el derecho de todas las tendencias a defender sus opiniones y sus plataformas ante la sociedad en su conjunto.

Hay que reconocer también que la forma específica de poder del Estado proletario implica una combinación dialéctica única entre la centralización y la descentralización. La extinción del Estado, que debe empezar desde el comienzo mismo de la dictadura del proletariado, se traduce en un proceso de gradual transferencia del derecho de gestión sobre sectores cada vez más amplios de la actividad social (sistema sanitario, sistema educativo, transportes colectivos, telecomunicaciones, etc.), a escala internacional, nacional, regional y local (municipios), desde el mismo momento en que el congreso central de los consejos de trabajadores (es decir, el proletariado en tanto que clase) haya asignado, mediante su voto mayoritario, a cada uno de estos sectores la parte que le corresponde de los recursos materiales y humanos de que dispone la sociedad en su conjunto. Esto implica de nuevo unas formas y contenidos específicos de los debates y luchas políticas, que no pueden prefigurarse de antemano ni reducirse en modo alguno a unos "criterios de clase" simplistas y mecánicos.

Finalmente, la participación de millones de personas en el proceso de construcción de una sociedad sin clases, no sólo mediante el voto más o menos pasivo, sino también en la gestión real a diversos niveles, no puede limitarse de forma obrerista únicamente a los "trabajadores que participan en la producción" o solamente al nivel de las empresas.

Lenin precisó que en el Estado obrero, la inmensa mayoría de la población deberá participar directamente en la administración del Estado. Esto significa que los consejos de trabajadores sobre los que se basará la dictadura del proletariado no serán comités de fábrica, sino organismos de autoorganización de las masas en todas las esferas de la vida económica y social, incluidas, evidentemente, las fábricas, las unidades de distribución, los hospitales, las escuelas, los centros

de telecomunicación y de transporte, y los barrios (unidades territoriales). Esto es indispensable para integrar en el proletariado a las capas más dispersas y muchas veces las más pobres y las más oprimidas, como las mujeres, las nacionalidades oprimidas, los jóvenes, los trabajadores de las pequeñas empresas, los jubilados, etc. Es asimismo indispensable para cimentar la alianza entre la clase obrera y la pequeña burguesía inferior (como los campesinos trabajadores). Esta alianza es decisiva para conquistar y consolidar el poder, para reducir los costes sociales de una revolución victoriosa y de la construcción del socialismo.

3. La lucha de clases bajo el capitalismo, la lucha por las libertades democráticas y la emergencia de la dictadura del proletariado

La clase dominante utiliza todos los medios ideológicos de que dispone para identificar las instituciones parlamentarias burguesas con la conservación de las libertades democráticas. Sobre todo en Europa occidental, en Japón y en Australia, por ejemplo, los amos capitalistas tratan de aparecer como los defensores de las preocupaciones democráticas de las masas obreras y plebeyas, preocupaciones que se han intensificado a la luz de las experiencias negativas del fascismo y del estalinismo.

Una de las condiciones clave de la lucha por ganar a las masas para la revolución socialista y para la dictadura del proletariado es la de comprender bien la importancia de las aspiraciones y acciones democráticas de las masas, expresarlas adecuadamente, y contrapesar así los constantes esfuerzos de los reformistas por apropiarse de estas aspiraciones y canalizarlas al atolladero de las instituciones parlamentarias burguesas.

Los derechos democráticos de que gozan las masas bajo el capitalismo —de la libertad de palabra a la libertad para organizar sindicatos y partidos obreros, al derecho al sufragio universal y al aborto libre— han sido conquistas arrancadas por las luchas de masas. Los marxistas revolucionarios luchan por las libertades democráticas más amplias posibles bajo el capitalismo. Cuanto más amplias sean estas libertades, tanto mayores serán las posibilidades de los trabajadores y de sus aliados para luchar por sus intereses, para mejorar la relación de fuerzas entre las clases a favor del proletariado, y para encaminarse así a la prueba de fuerzas final con los capitalistas, en la lucha por el poder, en las mejores condiciones.

El interés de clase de los trabajadores implica por tanto la lucha por defender cada conquista de las masas, incluida la de las libertades democráticas, frente a la reacción burguesa. La historia demuestra que la clase obrera es la única clase capaz de llevar esta lucha hasta el final: el frente único obrero es el mejor instrumento para organizar con éxito este combate frente a la amenaza de dictaduras fascistas o militares. Asimismo, en la lucha contra la reacción capitalista, no confiamos en modo alguno en el Estado burgués o en alguna de sus instituciones. Cualquier restricción de los derechos democráticos por el Estado burgués será utilizada inevitablemente diez veces más contra la clase obrera y, sobre todo, contra su ala revolucionaria. El fascismo sólo puede ser detenido mediante movilizaciones independientes de masas, de una clase obrera unida y de sus aliados, con luchas de frente único de masas dirigidas conscientemente.

El capitalismo decadente genera la reacción. La extensión de los derechos y libertades democráticas de que gozan las masas, en un momento dado y en un país dado, viene determinada por la relación de

fuerzas entre las clases. Aunque se produzcan oscilaciones alrededor del eje de esta tendencia histórica general, en la época imperialista ésta va en el sentido de reducir las libertades democráticas de las masas ante la mayor polarización entre las clases. Y esto es aún más cierto cuando una clase burguesa determinada se encuentra en una grave crisis económica y social, y cuando su base y sus reservas materiales son menores. Esto se manifiesta actualmente de la forma más clara en las numerosas dictaduras brutales de los países semicoloniales.

Así, es una tarea crucial de los marxistas revolucionarios arrebatar la dirección de las masas a los reformistas como representantes de las aspiraciones democráticas de los trabajadores. La clarificación y la propaganda programáticas, particularmente la lucha contra las ilusiones reformistas y parlamentarias, es a todas luces insuficiente para ello, independientemente de su importancia. Las masas aprenden ante todo por su experiencia práctica cotidiana. De ahí la importancia de participar con ellas en estas experiencias, y extraer de ahí las conclusiones correctas.

A medida que se exagera la lucha de clases, los dirigentes reformistas, que pregonan las pretendidas ventajas del sistema parlamentario burgués, encontrarán cada vez menos audiencia. Los trabajadores contestarán cada vez más la autoridad y las prerrogativas de la burguesía a todos los niveles. A través de sus propias organizaciones —comités sindicales, comités de fábrica, órganos de control obrero, hasta los consejos obreros propiamente dichos— empezarán a asumir por sí mismos cada vez más poderes para tomar decisiones económicas y políticas. De este modo ganarán cada vez más confianza en sus propias fuerzas, con miras a derribar el Estado burgués.

En el transcurso del mismo proceso, y con el fin de dirigir sus luchas con mayor eficacia, con la más amplia participación, los trabajadores comprenderán también la necesidad de optar por las formas de organización más democráticas. A través de esta experiencia de lucha, y de la participación en sus propias organizaciones democráticamente estructuradas, las masas adquirirán mucha más libertad de acción, y más libertad en el sentido más amplio del término, de lo que han gozado jamás bajo la democracia parlamentaria burguesa. Así harán el aprendizaje del valor insustituible de la democracia proletaria. Este es el eslabón indispensable en la cadena de acontecimientos que conduce de la dominación capitalista a la conquista del poder por el proletariado. Esta experiencia será también vital para asegurar las normas democráticas del Estado obrero. La autoorganización del proletariado en el transcurso de la lucha de clases bajo el capitalismo —desde las asambleas de huelguistas, democráticas, y desde los comités de huelga elegidos democráticamente, hasta el sistema generalizado de dualidad de poder— es por tanto la mejor escuela de democracia proletaria.

4. Partido único o pluripartidismo

Sin la plena libertad de organizar grupos, tendencias y partidos políticos, no es posible la completa materialización de los derechos y libertades democráticas de las masas trabajadoras bajo la dictadura del proletariado. Mediante su voto libre, los trabajadores y campesinos pobres indicarán ellos mismos qué partidos desean que formen parte del sistema de los soviets. En este sentido, la libertad para organizar grupos, tendencias y partidos distintos, reconocidos por los propios trabajadores como partidos soviéticos mediante la elección de sus miembros a los soviets, constituye una condición previa para el ejercicio del poder político por la clase

obrero: "La democratización de los soviets es inconcebible sin una legislación de los partidos soviéticos" (Programa de Transición de la IVª Internacional). Sin esta libertad, no recortada por ninguna restricción ideológica, no pueden existir consejos de trabajadores realmente y libremente elegidos, ni un auténtico ejercicio del poder por estos consejos de trabajadores.

Así, las restricciones de esta libertad no son restricciones de los derechos políticos del enemigo de clase, sino recortes de los derechos políticos del proletariado. Socialmente, esta libertad constituye una condición para que la clase obrera pueda llegar colectivamente, en tanto que clase, a un punto de vista común, o al menos a un punto de vista mayoritario, en torno a los innumerables problemas tácticos, estratégicos e incluso teóricos (programáticos) que implica la gigantesca tarea de construir una sociedad sin clases, bajo la dirección de unas masas tradicionalmente oprimidas, explotadas y aplastadas. Sin esta libertad de organizar grupos, tendencias y partidos políticos, no puede existir ninguna verdadera democracia socialista.

Los marxistas revolucionarios rechazan la desviación sustitucionista, elitista, paternalista y burocrática del marxismo, que concibe la revolución socialista, la conquista del poder y el ejercicio del poder bajo la dictadura del proletariado, como la tarea del partido revolucionario que actúa "en nombre" de la clase, o, en la mejor de las hipótesis, "con el apoyo de la clase".

Si la dictadura del proletariado ha de significar lo que expresan las propias palabras, cosa que lícitamente formulada en la tradición teórica tanto de Marx como de Lenin, es decir, el poder de la clase obrera en tanto que clase (de los "productores asociados"), si la emancipación de los trabajadores sólo puede ser obra

de los trabajadores mismos, y no el fruto de un proletariado pasivo en vías de ser educado para su emancipación por administradores revolucionarios benevolentes e ilustrados, entonces es evidente que el papel dirigente del partido revolucionario, tanto en la conquista del poder como en la construcción de una sociedad sin clases, no puede ser sino el papel de una dirección política de la actividad masiva de la clase, no puede consistir sino en la conquista de la hegemonía política en el seno de una clase cada vez más lanzada a la autoactividad, en la lucha por conquistar la mayoría en el seno de la clase obrera para sus propuestas, con medios políticos y no administrativos o represivos.

Bajo la dictadura del proletariado, el poder estatal es ejercido por consejos de trabajadores democráticamente elegidos. El partido revolucionario lucha por una línea política correcta y por la dirección política en el seno de estos consejos de trabajadores, sin sustituirlos. Partido y Estado siguen siendo entidades estrictamente separadas y distintas.

Pero unos consejos de trabajadores realmente representativos y democráticamente elegidos sólo pueden existir si las masas tienen el derecho de meter en ellos a todos los que eligen, sin distinciones y sin condiciones restrictivas en cuanto a las convicciones ideológicas y políticas de los delegados elegidos (evidentemente, esto no se aplica a unos partidos comprometidos en la lucha armada contra el Estado obrero, es decir, en condiciones de guerra civil, ni en condiciones de crisis revolucionaria y de insurrección armada, que se tratan mas abajo). Asimismo, los consejos de trabajadores sólo pueden funcionar democráticamente si todos los delegados elegidos gozan del derecho a constituir grupos, tendencias o partidos, si tienen acceso a los medios de difusión masiva, si pueden defender sus plataformas diferentes

ante las masas y si tienen el derecho de someterlas al debate público y a la prueba de la experiencia. Cualquier restricción a la afiliación a un partido limita la libertad del proletariado para ejercer el poder político, es decir, limita la democracia obrera, lo que sería contradictorio con nuestro programa, con los intereses históricos de la clase obrera, con las necesidades de consolidar el poder de los trabajadores, con los intereses de la revolución mundial y de la construcción del socialismo.

La teoría marxista del Estado no incluye en modo alguno la concepción de que un sistema de partido único sea una condición previa necesaria o una característica del poder de los trabajadores, del Estado obrero, o de la dictadura del proletariado. En ningún escrito teórico de Marx, de Engels, de Lenin o de Trotsky, ni en ningún documento programático de la III Internacional en tiempos de Lenin, aparece en parte alguna esta defensa del sistema del partido único. Las teorías que se formularon más tarde, como la grosera concepción estalinista según la cual las clases sociales han sido representadas a través de toda la historia, siempre por un único partido, son históricamente falsas y sirven de apología del monopolio de poder político usurpado por la burocracia soviética y sus herederos ideológicos en los demás Estados obreros burocratizados —un monopolio basado en la expropiación política de la clase obrera. La historia —incluidos los últimos sobresaltos en la República Popular China— confirma que Trotsky tenía razón cuando afirmaba: “Las clases son heterogéneas, están desgarradas por antagonismos internos, y no alcanzan sus fines comunes sino mediante la lucha de tendencias, de agrupamientos y de partidos. En la historia política no se encontrará ni un solo partido que represente a una única clase, a menos que, desde luego, se consienta en tomar una ficción policial por la realidad” (La revolución traicionada).

Esto era cierto para la burguesía bajo el feudalismo. Es cierto para la clase obrera bajo el capitalismo. Seguirá siendo cierto para la clase obrera bajo la dictadura del proletariado y en el transcurso del proceso de construcción del socialismo.

Si se dice que sólo los partidos y organizaciones que no tienen ningún programa o ideología burguesa (¿y pequeño-burguesa?), o que no están “comprometidos en la propaganda y/o la agitación antisocialista o antisoviética”, pueden ser legalizados, ¿dónde trazar la línea de demarcación? ¿Serán prohibidos los partidos que tienen una mayoría de miembros originarios de la clase obrera, pero al mismo tiempo una ideología burguesa? ¿Cómo conciliar esta posición con el concepto de libre elección de los consejos de trabajadores? ¿Cuál es la línea de demarcación entre el “programa burgués” y la “ideología reformista”? ¿Hay que prohibir entonces también a los partidos reformistas? ¿Será suprimida la socialdemocracia?

Aunque sólo fuera sobre la base de la tradición histórica, es inevitable que en numerosos países el reformismo siga influyendo durante mucho tiempo en la clase obrera. Esta supervivencia no será limitada mediante la represión administrativa; al contrario, tal represión tenderá más bien a reforzarla. El mejor medio de combatir las ilusiones y las ideas reformistas consiste en combinar una lucha ideológica y la creación de condiciones materiales favorables para la desaparición de tales ilusiones. Pero esta lucha ideológica pierde mucha eficacia en condiciones de represión administrativa y de ausencia de un libre debate y del intercambio de ideas.

Si el partido revolucionario agita a favor de la prohibición de la socialdemocracia o de otras formaciones reformistas, será mil veces más difícil mantener la libertad de tendencias y la tolerancia de

fracciones en sus propias filas, pues la heterogeneidad política de la clase obrera tenderá entonces a reflejarse inevitablemente en el seno del partido único.

Así, la verdadera alternativa no es: o bien la libertad para los que tienen un auténtico programa socialista, o bien la libertad para todos los partidos políticos. La auténtica alternativa es la siguiente: o bien la democracia obrera con el derecho de las masas a elegir a todos aquellos que deseen, y la libertad de organización política para los que han sido elegidos (incluidas personas con ideologías o programas burgueses o pequeño-burgueses), o bien una restricción decisiva de los derechos políticos de la propia clase obrera, con todas las consecuencias que de ahí se derivan.

La restricción sistemática de la existencia de partidos políticos desemboca en la restricción sistemática de la democracia obrera y tiende inevitablemente a restringir la libertad en el seno del mismo partido revolucionario de vanguardia.

Cuando decimos que estamos a favor de una legislación de todos los partidos soviéticos, es decir, de todos los partidos cuyos miembros son elegidos a los soviets por los trabajadores y campesinos mismos, esto no implica en modo alguno una subestimación de la confusión, de los errores, e incluso de las derrotas parciales que pueden resultar y que resultarán de la propagación de programas equivocados o de influencias de clases externas al proletariado, por parte de estos partidos.

Esto implica aún menos que nosotros llamamos a los trabajadores a constituir partidos sobre la base de lo que estimamos son programas, plataformas o líneas políticas equivocadas. Afirmamos solamente que la supresión administrativa artificial de estos partidos —

artificial en la medida en que continuarán respondiendo a corrientes de opinión reales en el seno de las masas, incluso tras su supresión— lejos de reducir estos peligros, los aumentaría. La homogeneización política, ideológica y cultural de la clase obrera, que llevará a la masa de trabajadores al punto en que sea capaz de sustituir la maquinaria estatal por una comunidad libre de ciudadanos que se administran a sí mismos (es decir, acabar la construcción del socialismo y la extinción del Estado), representa una tarea histórica gigantesca. No depende únicamente de las condiciones materiales previas, que son evidentes. Exige también un aprendizaje político específico. La experiencia histórica ha confirmado que sin unas condiciones de una verdadera democracia obrera, este proceso sólo puede retrasarse o incluso ser invertido, como fue manifiestamente el caso en la URSS. La experiencia histórica ha confirmado también que no es posible ninguna verdadera democracia obrera sin la libertad de constituir un sistema pluripartidista.

5. ¿Qué representan los partidos políticos?

Los marxistas revolucionarios rechazan toda ilusión espontaneísta según la cual el proletariado sería capaz de resolver los problemas estratégicos y tácticos planteados por la necesidad de derribar el capitalismo y el Estado burgués, de conquistar el poder estatal y de construir el socialismo, por medio de acciones de masas espontáneas, sin una vanguardia consciente y un partido revolucionario de vanguardia organizado, basado en un programa revolucionario que haya superado la prueba de la experiencia histórica, y en cuadros educados en este programa y probados por una larga experiencia práctica de lucha de clases.

Los argumentos de origen anarquista, retomados también por corrientes ultraizquierdistas “consejistas”,

según los cuales los partidos políticos son, por su propia naturaleza, formaciones “liberales burguesas” extrañas al proletariado, y no tienen ningún lugar en el seno de los consejos de trabajadores, porque tienen una tendencia inherente a usurpar el poder político de las manos de la clase obrera, son teóricamente falsos y políticamente perjudiciales y peligrosos. No es cierto que los agolpamientos, las tendencias y los partidos políticos sólo hayan aparecido con el ascenso de la burguesía moderna. En el sentido fundamental (y no puramente formal) del término, son mucho más antiguas. Aparecieron con el surgimiento de formas de gobierno en las que un número relativamente alto de personas (en oposición a las pequeñas comunidades aldeanas o asambleas tribales) participaban de una manera u otra en el ejercicio del poder político (por ejemplo, en la democracia de la Antigüedad), es decir, que coinciden con la existencia de conflictos sociales basados en intereses materiales opuestos entre sí. Estos intereses no se circunscriben necesariamente a conflictos de intereses entre clases antagónicas, pueden expresar también conflictos de intereses materiales en el seno de una clase social dada.

No cabe duda que los partidos políticos, en este sentido real (y no formal) del término son fenómenos históricos cuyo contenido ha cambiado de época en época, como sucedió en las grandes revoluciones democráticas burguesas del pasado (particularmente en la gran revolución francesa, aunque no sólo en ella). La revolución proletaria tendrá un efecto análogo. Los partidos políticos seguirán existiendo mientras haya conflictos de intereses materiales, es decir, hasta que se termine la construcción de una sociedad socialista sin clases.

Podemos predecir con seguridad que en condiciones de una verdadera democracia obrera, los partidos políticos adquirirán un contenido mucho más rico y

más amplio, y dirigirán luchas políticas de masas de una amplitud y con una participación de las masas infinitamente superior a todo lo que se ha conocido bajo la democracia burguesa más avanzada.

De hecho, cuando las decisiones políticas van más allá de un pequeño número de cuestiones rutinarias que pueden ser discutidas y decididas por un pequeño grupo de personas, toda forma de democracia implica la necesidad de opciones estructuradas y coherentes en torno a un gran número de cuestiones vinculadas entre sí, es decir, una opción entre líneas políticas, plataformas y programas alternativos que expresen en última instancia los conflictos de intereses de clase de capas sociales diferentes. Esto es lo que representan los partidos.

La ausencia de estas alternativas estructuradas, lejos de incrementar la libertad de expresión y de opción para gran número de personas, imposibilita todo gobierno por asambleas o consejos de trabajadores. Diez mil personas no pueden votar sobre quinientas posiciones distintas. Si se quiere evitar que el poder caiga en manos de demagogos, grupos de presión secretos o camarillas, hay que permitir la libre confrontación de un número limitado de opciones estructuradas y coherentes, es decir, de programas políticos y de partidos políticos, sin monopolios ni cortapisas de ninguna clase. Esto es lo que hará que la democracia obrera sea tanto significativa como operativa.

Además, la oposición anarquista y “consejista” a la constitución de partidos políticos bajo la dictadura del proletariado, en el transcurso del proceso de construcción del socialismo, constituye o bien un pío deseo (es decir, la esperanza de que la masa de trabajadores se abstendrá de constituir o apoyar a grupos, tendencias y partidos con líneas políticas y

programas diferentes), en cuyo caso es simplemente utópica, pues esto no se dará; o bien constituye una tendencia a impedir o reprimir los esfuerzos de todos estos trabajadores que desean desarrollar una acción política sobre una base pluralista, y en este caso, no puede sino traducir objetivamente el proceso de monopolización burocrática del poder, es decir, exactamente lo contrario de lo que desean los libertarios.

Muchos agrupamientos centristas o ultraizquierdistas han defendido una argumentación análoga, según la cual la expropiación del proletariado soviético del ejercicio directo del poder político tiene sus raíces en la concepción leninista de la organización misma, basada en el centralismo democrático. Consideran que el esfuerzo de los bolcheviques por construir un partido que dirigiera al proletariado en la revolución tenía que conducir inevitablemente a una relación paternalista, manipuladora y burocrática entre este partido y las masas trabajadoras, lo que a su vez iba a desembocar, no menos inevitablemente, en un monopolio del partido en el ejercicio del poder después de la revolución socialista victoriosa.

Esta argumentación es histórica y se basa en una concepción idealista de la historia. Desde un punto de vista marxista, es decir, materialista histórico, la causa fundamental de la expropiación política del proletariado soviético era material y socioeconómica, y no ideológica o programática. La pobreza general y el Estado atrasado de Rusia, la relativa debilidad numérica y cultural del proletariado hicieron que a largo plazo el ejercicio del poder por este proletariado fuera imposible si la revolución permanecía aislada: esta fue la opinión unánime no sólo entre los bolcheviques de 1917-1918, sino entre todas las tendencias que se reivindicaban del marxismo. El declive catastrófico de las fuerzas productivas en

Rusia (como consecuencia de la guerra civil, de la intervención militar imperialista, del sabotaje de los técnicos proburgueses, etc.), provocó unas condiciones de penuria que favorecieron el surgimiento de privilegios especiales. Todos estos factores desembocaron en un debilitamiento cualitativo del proletariado, ya de por sí reducido. Además, importantes sectores de la vanguardia política de la clase, precisamente los más aptos para combatir a la burguesía y a la burocracia, perecieron en la guerra civil o abandonaron las empresas para incorporarse masivamente al Ejército Rojo y en el aparato de Estado.

Tras el inicio de la NEP hubo un relanzamiento económico, pero el paro masivo y la constante decepción causada por los retrocesos y las derrotas de la revolución mundial, alimentaron la pasividad política y el declive general de la actividad política de masas, incluso dentro de los soviets. De este modo, la clase obrera fue incapaz de frenar el crecimiento de una capa materialmente privilegiada, que para mantener su poder empezó a limitar cada vez más los derechos democráticos y terminó destruyendo los soviets y el propio partido bolchevique, si bien continuó utilizando su nombre para sus propios fines. Estas son las causas principales de la usurpación del ejercicio directo del poder por la burocracia, de la creciente fusión entre el aparato del partido, el aparato de Estado y el aparato de los managers económicos, en una casta burocrática privilegiada.

Lenin, Trotsky, otros bolcheviques y más tarde la Oposición de Izquierda, lejos de favorecer el ascenso de la burocracia, trataron de combatirlo. Fue el debilitamiento de la vanguardia proletaria, y no "la teoría leninista del partido", el que hizo que este combate fracasara. Aún considerando que algunas medidas tomadas por los bolcheviques antes de la

muerte de Lenin —como la prohibición temporal de las fracciones, decidida en el Xº Congreso del partido—, habían contribuido a este debilitamiento, este no es en modo alguno el fondo del problema. Las causas del proceso de burocratización fueron objetivas, materiales, económicas y sociales. Hay que buscarlas en la infraestructura de la sociedad soviética de la época, no en su superestructura de la sociedad soviética de la época, no en su superestructura política, y por supuesto tampoco en una concepción particular del partido. Lejos de ser el producto del bolchevismo, la burocracia stalinista tuvo que destruir físicamente al partido bolchevique para poder establecer su dictadura totalitaria. El partido bolchevique era un instrumento de la clase obrera y un enemigo de la burocracia. El estrangulamiento político del partido era una condición previa para la expropiación política de la clase obrera.

La experiencia histórica ha confirmado, por lo demás, que en ausencia de un partido revolucionario que dirija la revolución o que ejerza una gran influencia en su seno, los consejos de trabajadores no sobreviven apenas más que lo que hicieron en Rusia, sino que desaparecen, al contrario, aun más rápidamente: Alemania en 1918 y España en 1936-37 son los ejemplos más elocuentes en la materia.

6. La necesidad de un partido revolucionario de vanguardia

La falta de homogeneidad de la clase obrera, el desarrollo desigual de la conciencia de clase en sus distintas capas, el carácter discontinuo de la actividad política y social de muchos de sus componentes, hacen que sea indispensable la organización separada de los elementos más conscientes y continuamente activos la clase obrera en un partido revolucionario de vanguardia. Esto es cierto en lo que se refiere a las

necesidades de la lucha de clases bajo el capitalismo. Se aplica de la misma manera a las exigencias de la conquista del poder y los avances del proletariado en la vía del socialismo. El papel insustituible de este partido revolucionario de vanguardia, con cuadros proletarios educados en el programa marxista y que hayan pasado por la prueba de importantes batallas de clase, aumenta incluso la conquista del poder por el proletariado.

Un fuerte partido leninista de masas debe dirigir a los trabajadores en sus esfuerzos por ejercer el poder estatal y construir una sociedad nueva, hasta que haya sido derribado el capitalismo a escala mundial y se haya construido la sociedad socialista sin clases. Los problemas ligados a las opciones a realizar entre diversos ritmos de crecimiento económico, entre las variantes en la asignación de los recursos económicos escasos, entre las prioridades dadas al desarrollo más o menos rápido de diversas formas de consumo individual y social; los problemas del ritmo de reducción de la desigualdad social; los problemas de la defensa de los Estados obreros contra las potencias capitalistas: la construcción de una internacional revolucionaria de masas con miras a extender la revolución socialista mundial; los problemas de la lucha contra los prejuicios y concepciones reaccionarias, y las desigualdades reales entre sexos, generaciones, nacionalidades y razas, heredadas del pasado —todos estos problemas fundamentales de la época de transición entre el capitalismo y el socialismo no pueden resolverse espontáneamente—. Exigen la dirección del partido que aplica el programa marxista revolucionario.

El papel del partido revolucionario de vanguardia será además esencial en la lucha contra el desarrollo de privilegios materiales y capas burocráticas en el seno de la dictadura del proletariado. Este papel es

indispensable, máxime si se trata de aplicar un programa radical y revolucionario de democracia obrera socialista como el presente —que es idéntico al programa de revolución política en los Estados obreros burocratizados—. Ejercerá su autoridad apoyándose en el voto libre de los consejos obreros y en la confianza política que se ganará entre las masas trabajadoras, y no en medios administrativos. La interacción dialéctica entre la autoorganización libre y democrática de los trabajadores y la clarificación y dirección política y programática del partido revolucionario de vanguardia, produce las mejores ocasiones para la conquista y el ejercicio continuo de poder por la propia clase obrera.

Con el fin de evitar cualquier abuso de poder por un partido de vanguardia que ejerce una función dirigente en el seno de la clase obrera bajo la dictadura del proletariado, la IV Internacional combate por los siguientes principios:

a) la más amplia democracia interna en el seno del propio partido, con derechos plenos y enteros a organizar tendencias, la tolerancia de fracciones, y la posibilidad de debate públicos entre ellas antes de los congresos del partido;

b) los lazos y la interpenetración más amplios posibles entre el partido y la propia clase obrera. Un partido revolucionario obrero de vanguardia no puede dirigir con eficacia a la clase obrera bajo la dictadura del proletariado si simultáneamente no goza de la confianza política de la mayoría de los trabajadores y no se gana la adhesión a sus filas de la gran mayoría de trabajadores de vanguardia;

c) la supresión estricta de todo privilegio material de los cuadros o dirigentes del partido. Ningún miembro del partido elegido para cualquier función dirigente en

el Estado obrero para sus organismos económicos o instituciones sociales deberá percibir un salario superior al de un obrero cualificado o ventajas en especie que comporten de hecho una diferencia;

d) ningún monopolio político o ideológico del partido de vanguardia sobre las actividades políticas o culturales

Defensa del principio pluripartidista;

e) la separación clara entre el aparato del partido y el del Estado;

f) la integración real del partido en una internacional revolucionaria y la aceptación de la crítica internacional fraterna por organizaciones revolucionarias de otros países. Ningún control de la internacional por el partido o los partidos en el poder en uno o varios Estados obreros.

7. Es indispensable tener una posición clara sobre la democracia socialista para ganar a los trabajadores a la revolución socialista y a la dictadura del proletariado

La defensa de un programa claro e inequívoco de democracia socialista constituye actualmente una parte indispensable de la lucha contra las direcciones reformistas que tratan de inculcar a los trabajadores de los países imperialistas los mitos e ilusiones democráticos burgueses. Es también indispensable para luchar contra las ilusiones procapitalistas y los prejuicios antisoviéticos entre las diversas capas de contestatarios y opositores en los Estados obreros burocratizados, en el transcurso del proceso de desarrollo de la lucha por la revolución política en estos países.

Tanto la desastrosa experiencia histórica del fascismo

y de otros tipos de regímenes dictatoriales burgueses reaccionarios en los países capitalistas, como las de Stalin y Mao, así como de sus sucesores en los países del Este, han suscitado en la clase obrera de los países imperialistas y de los Estados obreros burocratizados una profunda desconfianza hacia toda forma de régimen de partido único y toda justificación, por muy sutil que sea, de una restricción de los derechos democráticos tras el derrocamiento del capitalismo.

Si con su propaganda o con su comportamiento práctico los marxistas revolucionarios causan la mínima impresión de que bajo la dictadura del proletariado las libertades democráticas de los trabajadores —incluida la libertad de criticar al gobierno, de tener partidos de oposición y una prensa de oposición— serán más restringidas que bajo la democracia burguesa, la lucha por quebrar la preponderancia ideológica de todos los que difunden las ilusiones parlamentarias en el seno del movimiento obrero será infinitamente más difícil, si no es que está condenada globalmente al fracaso. Toda vacilación o toda ambigüedad por parte de la vanguardia revolucionaria a este respecto no puede sino ayudar a los lacayos reformistas de la burguesía liberal a dividir al proletariado y a desviar a un sector importante de la clase hacia la defensa de las instituciones del Estado burgués, so pretexto de garantizar los derechos democráticos.

Se ha avanzado el argumento de que todo lo que precede no se aplica sino a países y condiciones en que la clase de los asalariados representa ya una mayoría clara de la población activa, es decir, no se enfrenta a una gran mayoría de pequeños productores mercantiles. Es cierto que esta relación de fuerzas sociales crea obstáculos objetivos en el camino de un desenvolvimiento pleno y entero de la democracia socialista, y han contribuido objetivamente a los

fenómenos de extrema burocratización en la mayoría de Estados obreros existentes.

Pero hay que subrayar de entrada el carácter excepcional de esta relación, que ya no existe actualmente ni siquiera en la mayoría de países semicoloniales. Hay que subrayar también que estas formas extremas de burocratización de los Estados obreros, incluso en países muy atrasados, no fueron el simple producto automático de unas condiciones objetivas desfavorables, sino también el producto de deformaciones ideológicas y políticas de los PCs que dirigieron los procesos de construcción de estos Estados, deformaciones que corresponden, en última instancia, a los intereses materiales de una capa social determinada: la burocracia.

En la medida en que un número creciente de países semicoloniales se encuentran actualmente en proceso de industrialización parcial, el proletariado tiene ya un peso relativo mayor en la población activa que el que tuvo el proletariado ruso en 1917 o el proletariado chino en 1949. A través de su propia experiencia de lucha, este proletariado adquirirá rápidamente unos niveles de conciencia y de autoorganización que pondrán sobre el tapete la creación de organismos estatales de tipo soviético, desde el comienzo de una crisis revolucionaria (el ejemplo de Chile ya lo demostró). En este sentido, y en la medida en que se aplica particularmente a la revolución política en los Estados obreros burocratizados, el programa de la IVa Internacional, de democracia de los consejos de trabajadores como base de la dictadura del proletariado, es un programa universal para la revolución mundial, que corresponde fundamentalmente a la naturaleza social, a las necesidades históricas y a la manera de pensar de la propia clase obrera. No constituye en modo alguno un “lujo” reservado a los trabajadores de los “países más

ricos”, aunque su aplicación pueda verse en cierto modo restringida en estos países en que la clase obrera sigue siendo excesivamente pequeña.

Del mismo modo es necesario establecer una distinción conceptual y teórica clara entre las instituciones de la democracia parlamentaria burguesa —que se desenvuelven fundamentalmente en los países imperialistas, como resultado de la sobreexplotación imperialista de centenares de millones de campesinos y obreros en los países coloniales y semicoloniales y de la supresión violenta de sus derechos democráticos más elementales— y las instituciones de la democracia proletaria, incluidos sus embriones en el seno de la sociedad burguesa, que son el resultado de luchas, sacrificios y victorias seculares de la autoorganización y de la conquista de diversos niveles de conciencia de clase por el mismo proletariado. Las primeras serán condenadas por la historia y desaparecerán. Las últimas se extenderán y crecerán como nunca antes, durante y después de la lucha por la revolución socialista mundial, y en el transcurso de todo el período de construcción de un mundo socialista.

8. ¿Por qué este programa de democracia socialista no se ha materializado hasta ahora?

Se nos ha planteado la siguiente objeción: el programa marxista revolucionario, que identifica en general la dictadura del proletariado con la democracia proletaria, es normativo, ahistórico, irrealista y por tanto utópico. La experiencia histórica real de las revoluciones socialistas victoriosas ha conducido siempre, hasta ahora, según nuestros objetores, a sistemas políticos en que el poder es ejercido por minorías, por un único partido o incluso por el aparato dirigente de este partido, y no por las masas trabajadoras en su

totalidad.

No podemos aceptar la definición de nuestras concepciones sobre la dictadura del proletariado como “normativa”; es programática. En este sentido, al igual que todas las posiciones programáticas del marxismo, no es sino la expresión consciente de una tendencia histórica objetiva del impulso instintivo del proletariado en condiciones de crisis revolucionaria. La historia confirma de forma contundente que desde la Comuna de París hasta las explosiones revolucionarias de los últimos años, pasando por las experiencias de las revoluciones rusa y china de 1905, de la revolución rusa de 1917, de la revolución alemana y austríaca de 1918-19, de la revolución húngara de 1919, de la crisis revolucionaria italiana de 1919-1920, de la revolución española de 1936, de la revolución china de 1925-1927, de numerosas huelgas generales en muchos países de prácticamente todos los continentes, incluidos numerosos países coloniales y semicoloniales, los trabajadores han manifestado efectivamente su tendencia a la autoorganización generalizada, creando consejos obreros u organismos similares. Estamos firmemente convencidos de que esta tendencia histórica, claramente comprendida por Marx, Lenin y Trotsky, y expresada por ellos en el terreno programático, se desenvolverá en el curso de las revoluciones presentes y futuras en mayor medida que lo que ha sucedido en las revoluciones pasadas.

Tampoco podemos aceptar el argumento de que el poder de los consejos de trabajadores es en cierta manera “impracticable” mientras subsista el imperialismo, es decir, mientras los problemas de la autodefensa de la revolución proletaria victoriosa y de su extensión internacional sigan siendo problemas centrales de la dictadura del proletariado. Al contrario, estamos convencidos de que la democracia de los consejos de trabajadores refuerza la capacidad de

autodefensa del Estado obrero, su poder de atracción sobre los trabajadores de los países capitalistas, es decir, favorece la lucha contra el imperialismo y por la extensión internacional de la revolución.

Del mismo modo rechazamos toda concepción según la cual el retraso en el establecimiento firme y duradero del poder de los consejos de trabajadores —que aun así existió durante varios años en la Rusia soviética, pese a las falsificaciones de la historia que hizo la burocracia a este respecto— se debería de alguna manera a una incapacidad congénita del proletariado para ejercer el poder político y (o) económico, a su debilidad inherente, o a una tendencia fatalista a delegar el ejercicio del poder a una minoría privilegiada. Lo menos que puede decirse es que semejante conclusión es históricamente prematura en este punto —como habría sido prematuro concluir de las experiencias de las primeras revoluciones burguesas que la burguesía es congénitamente incapaz para gobernar con ayuda del sufragio universal.

Al contrario, la razón fundamental por la que el poder de los consejos de trabajadores ha sido hasta ahora la excepción y no la regla en los Estados obreros existentes, debe ligarse estrechamente con el peso muy limitado que tuvo el proletariado en la creación de dichos Estados —así como con la debilidad y el debilitamiento ulterior aun más pronunciado del proletariado en la Rusia soviética entre 1917 y 1923.

La interacción de una serie de factores históricos —el atraso de Rusia, las primeras derrotas de la revolución internacional, el consiguiente aislamiento de la revolución rusa, el ascenso de la burocracia soviética al poder absoluto, su control sobre la Internacional Comunista, los efectos acumulativos de las derrotas de las sucesivas oleadas revolucionarias en el mundo,

en gran parte debidas a dicho control, la ausencia de una dirección revolucionaria alternativa del proletariado internacional, la capacidad de los aparatos tradicionales para limitar y canalizar el nuevo ascenso revolucionario a finales de la 2ª Guerra Mundial, el hecho de que desde entonces el ascenso de la revolución mundial se concentrara durante dos decenios en los países coloniales y semicoloniales, el hecho de que tomara en ellos fundamentalmente la forma de una guerra de guerrilla rural prolongada, con direcciones influenciadas por la ideología stalinista—: toda esta cadena condujo a un período durante el cual aparecieron nuevos Estados obreros con un peso muy reducido del proletariado en su nacimiento, con la ausencia de formas de lucha y de organización específicas del proletariado.

En otras palabras, la revolución mundial ha conocido un desvío histórico entre la segunda guerra mundial y el fin de los años 60, en el curso del cual el peso cualitativamente reducido del proletariado combinado con la influencia de ideologías de origen estalinista, han reducido de manera decisiva el impacto inmediato de los consejos obreros.

Además, el peso específico reducido de la clase obrera en sociedades como China y Vietnam y la naturaleza particular de los problemas a los que se confrontó la dictadura del proletariado —problemas de un principio de industrialización, de un principio de crecimiento de la productividad del trabajo agrícola, de una penuria y de un atraso aún más grande que en Rusia— plantearon obstáculos subjetivos suplementarios en el camino de la democracia socialista.

Como resultado de la interacción de todos estos factores, la dictadura del proletariado fue extremadamente burocratizada en estos países desde

su nacimiento. La clase obrera jamás ha ejercido el poder político directamente.

Pero este desvío de la historia acabó, en general, al final de los años 60. Tres procesos han contribuido a este acontecimiento histórico: el nuevo auge de las luchas revolucionarias en los países imperialistas, simbolizado por el mayo 1968 en Francia y por la revolución portuguesa de 1974-1975; el refuerzo cualitativo del proletariado en una serie de países semicoloniales importantes; el auge de la revolución política en los Estados obreros burocratizados, simbolizado por la Primavera de Praga en 1968-69.

En estas condiciones, el peso del proletariado en el proceso real de la revolución mundial, es hoy mucho más grande que lo que fue durante el periodo 1945-68. Esto se confirma de manera clara por la reaparición de huelgas generales, de insurrecciones urbanas de masas, de órganos de autoorganización de tipo soviético en las principales explosiones revolucionarias de los últimos años, no solo en Chile y en Portugal, sino también en Irán y Nicaragua. Al mismo tiempo, después de un periodo durante el cual la conciencia iba por detrás de la realidad, hoy amplios sectores del proletariado mundial han asimilado la naturaleza real del stalinismo (lo que no ocurrió en 1936 o 1945) y rechazan firmemente los “modelos” de la “dictadura del proletariado” análogos a los de la URSS. Este es el caso no solamente en los países imperialistas sino también en Europa Oriental, en China, en India, en Brasil, etc. Nuestro programa de la dictadura del proletariado, fundado sobre la democracia de los consejos de trabajadores no expresa ni “normas abstractas”, ni ilusiones utópicas, sino una tendencia histórica real que se reafirma ahora con muchas más fuerzas y de manera más universal, después de haber sido rechazada por los resultados objetivos y subjetivos de dos décadas de derrotas de

la revolución mundial.

9. En respuesta a los stalinistas

Entre los que pretenden defender la dictadura del proletariado, solo los apologistas stalinistas del reino de las castas burocráticas privilegiadas en la URSS, China y otros Estados obreros similarmente burocratizados, proponen una solución de recambio a nuestro programa de democracia socialista fundada sobre el poder de los consejos de trabajadores y un sistema pluripartidista, en el seno del cual el partido revolucionario de vanguardia lucha por la dirección política esforzándose en ganar el apoyo de la mayoría de los trabajadores.

Si bien es cierto que la ideología stalinista del Estado —tanto en la URSS como en la RP china— es fundamentalmente pragmática y sólo sirve para justificar los sucesivos bandazos de la orientación política cotidiana de la burocracia, hay que reconocer, sin embargo, que hay una serie de tesis y dogmas que subyacen a esta ideología, y que poseen una coherencia interna opuesta a la teoría marxista revolucionaria. Esta solución alternativa stalinista se basa en el ejercicio del poder estatal bajo la “dictadura del proletariado” por un partido único que actúa en nombre de la clase obrera. Esta solución alternativa se basa en los siguientes dogmas (aunque no siempre se formulan claramente o se expresen abiertamente por parte de todos los ideólogos stalinistas):

1. El partido dirigente (o incluso su “núcleo dirigente”: el “Comité Central leninista”) detenta un monopolio de conciencia política al nivel más elevado, sino un monopolio de los conocimientos científicos, al menos al nivel de las ciencias sociales, y dispone por tanto de una infalibilidad garantizada (de la que se deduce a menudo la conclusión teológica y escolástica de que

no pueden existir los mismos derechos para difundir el error que para proclamar la verdad).

2. La clase obrera, y más aún las masas trabajadoras en su conjunto, están demasiado atrasadas políticamente, demasiado influenciadas por la ideología burguesa y pequeñoburguesa, demasiado inclinadas a preferir las ventajas materiales inmediatas a sus propios intereses históricos, para que se pueda tolerar, desde el punto de vista de los “intereses del socialismo”, el ejercicio directo del poder del Estado por consejos obreros democráticamente elegidos. Instaurar una verdadera democracia proletaria implicaría el riesgo de que se tomaran cada vez más decisiones perjudiciales, incluso “objetivamente contrarrevolucionarias”, que abrirían la vía a la restauración del capitalismo, o en el mejor de los casos, perjudicarían y obstaculizarían el proceso de construcción del socialismo.

3. Por esta razón, la dictadura del proletariado sólo puede ser ejercida por el “partido dirigente del proletariado”, o mejor aún, la dictadura del proletariado es la dictadura del partido ya sea en su calidad de representante de una clase obrera fundamentalmente pasiva, ya sea apoyándose activamente en la lucha de las masas, de las que, sin embargo, se considera que no desean, son indignas o ineptas para ejercer directamente el poder estatal por si mismas, a través de los órganos de poder institucionalizados.

4. Dado que este partido, y únicamente este partido, representa los intereses de la clase obrera, que se consideran como homogéneos en todas las situaciones y en relación a todos los problemas, el mismo “partido dirigente” debe ser monolítico. Cualquier tendencia de oposición refleja necesariamente, de un modo u otro, una presión de clase hostil o intereses de clase hostiles a los del

proletariado (la lucha entre dos líneas es siempre la lucha entre el proletariado y la burguesía en el seno del partido, concluyen los maostalinistas). El control monolítico de todas las esferas de la vida social por el partido único es la desembocadura lógica de esta concepción. El control directo del partido debe establecerse en todos los sectores de la “sociedad civil”.

5. Otra hipótesis que subyace a toda esta concepción es la de una intensificación de la lucha de clases en el proceso de construcción del socialismo (aunque esta hipótesis no conduzca necesariamente a las mismas conclusiones, si no se combina con las premisas precedentes). De ahí se deduce que el peligro de restauración del capitalismo puede aumentar, incluso mucho tiempo después de la supresión de la propiedad privada sobre los medios de producción, y esto independientemente del nivel alcanzado por el desarrollo de las fuerzas productivas. El peligro de restauración del capitalismo se presenta como el resultado mecánico de la victoria de la ideología burguesa en uno u otro terreno social, político, cultural o incluso científico. A la vista de la fuerza extraordinaria que se atribuye así a las ideas burguesas, el empleo de la represión contra los que se considera vehiculizan estas ideas es el corolario lógico de dicho análisis.

Todas estas premisas e hipótesis son acientíficas desde un punto de vista marxista general e indefendibles a la luz de la experiencia histórica real de la lucha de clases durante y después del derrocamiento del poder capitalista en la URSS y otros países. En numerosas ocasiones han demostrado ser perjudiciales para la defensa de los intereses de clase del proletariado, obstáculos en la lucha eficaz contra los residuos de la burguesía y de la ideología burguesa. En la medida en que se han convertido en dogmas casi universalmente aceptados por los PCs en

la época de Stalin, y poseen una cohesión interna incontestable —que refleja los intereses materiales de la burocracia en tanto que capa social, y una apología de su dictadura— jamás han sido explícita ni completamente criticadas y rechazadas por algún PC desde entonces. Estos conceptos continúan campando por sus respetos, al menos parcialmente, en la ideología de numerosos dirigentes y cuadros de los PCs e incluso de los PS, es decir, de las burocracias del movimiento obrero. Continúan sirviendo como reserva conceptual de donde se extraen las justificaciones de diversas formas de limitación de los derechos democráticos de las masas trabajadoras en los Estados obreros burocratizados, así como de sectores del movimiento obrero de los países capitalistas dominados por los PCs. Así es indispensable un rechazo claro y coherente de estas concepciones, para defender nuestro programa de democracia socialista.

De entrada, la idea de una clase obrera homogénea, exclusivamente representada por un único partido, está en contradicción con toda la experiencia histórica y todo análisis marxista, materialista, del crecimiento y del desarrollo concreto del proletariado contemporáneo, tanto bajo el capitalismo como después del derrocamiento del mismo. En todo caso puede defenderse la tesis según la cual el partido revolucionario de vanguardia es el único que representa, en el plano programático, los intereses históricos a largo plazo del proletariado, y sus intereses de clase globales inmediatos, por oposición a los intereses sectoriales, específicos, nacionales, regionales, locales, de grupos caracterizados, privilegiados, etc. Pero incluso en este caso, cualquier análisis basado en la dialéctica materialista, por oposición a un análisis mecanicista e idealista, añadiría inmediatamente que únicamente en la medida en que este partido conquiste efectivamente la dirección

política de la mayoría de los trabajadores, podrá hablarse de una integración de los intereses de clase inmediatos e históricos materializada en la práctica, con una fuerte reducción de los riesgos de error de interpretación de dichos intereses. Además, esto no excluye en absoluto que dicho partido podría equivocarse en cuestiones particulares.

En realidad existe una estratificación efectiva y objetivamente determinada de la clase obrera y del desarrollo de la conciencia obrera. Asimismo, existe por lo menos una tensión entre la lucha por los intereses inmediatos y la lucha por los objetivos históricos del movimiento obrero (por ejemplo, tras la conquista del poder, la contradicción entre el consumo inmediato y las inversiones a largo plazo). Son precisamente estas contradicciones, arraigadas en el legado del desarrollo desigual de la sociedad burguesa misma, las que constituyen una de las justificaciones teóricas principales de la necesidad de una vanguardia revolucionaria por oposición a la idea de una “unión”, que incluye pura y simplemente a todos los asalariados en una única organización.

Pero esto implica, a su vez, que no se puede negar que en el seno de la clase obrera puedan surgir y hayan surgido diferentes partidos, con orientaciones distintas y métodos diferentes de enfoque de la lucha de clases entre el capital y el trabajo y de las relaciones entre los objetivos inmediatos y los fines históricos del movimiento obrero, ni que representen realmente a sectores de la clase obrera (aunque sean intereses puramente sectoriales, presiones ideológicas de una clase adversa etc.).

En segundo lugar, no cabe ninguna duda que un partido revolucionario con una vida democrática interna cuenta con una enorme ventaja en el terreno del análisis correcto de la evolución socioeconómica y

política, y en el de la elaboración correcta de las respuestas tácticas y estratégicas a esta evolución, puesto que puede basarse en el socialismo científico —el marxismo—, que sintetiza y generaliza todas las experiencias pasadas de la lucha de clases, tomadas en su conjunto. Esta base de partida de la elaboración política corriente hace que esté menos inclinado que cualquier otra tendencia del movimiento obrero, o de cualquier sector no organizado de la clase obrera, a sacar conclusiones falsas, a hacer generalizaciones prematuras, a reaccionar de forma unilateral e impresionista ante los acontecimientos imprevistos, a hacer concesiones a la presión ideológica y política de las fuerzas de clases adversas, a llegar a compromisos políticos sin principios, etc. Estos hechos incuestionables, confirmados siempre de nuevo por cada giro de los acontecimientos desde hace más de tres cuartos de siglo, a partir de la aparición del bolchevismo, constituyen los argumentos más contundentes a favor de un partido revolucionario de vanguardia.

Pero no garantizan que este partido deje automáticamente de cometer errores. No existe ningún partido infalible. Tampoco existen direcciones o mayorías de partido, "Comités Centrales leninistas" o dirigentes individuales que sean infalibles. El programa marxista no es nunca un programa definitivamente acabado. No existe ninguna situación nueva que pueda ser analizada completamente en función de los antecedentes históricos. La realidad social sufre cambios constantes. Con los cambios de la historia se producen regularmente acontecimientos nuevos e imprevistos. Marx y Engels no pudieron analizar el fenómeno del imperialismo, que sólo se desarrolló plenamente tras la muerte de Engels. Los bolcheviques no previeron el retraso de la revolución proletaria en los países imperialistas avanzados. La degeneración burocrática del primer Estado obrero no

se incorporó a la teoría leninista de la dictadura del proletariado. La aparición de una serie de Estados obreros —aún comportando deformaciones burocráticas—, como fruto de luchas revolucionarias de masas no dirigidas por partidos marxistas revolucionarios tras la Segunda Guerra Mundial (Yugoslavia, China, Cuba, Vietnam), no había sido prevista por Trotsky. Es imposible descubrir respuestas completas y acabadas a fenómenos nuevos en las obras clásicas, o en el programa existente.

Además, en el transcurso de la construcción del socialismo surgirán problemas nuevos, para cuya solución el programa marxista revolucionario sólo suministra un marco de referencia general, pero en modo alguno una fuente automática respuestas correctas. La lucha por encontrar respuestas correctas a tales problemas exige una constante interacción entre un análisis y una discusión teórica, política, y una práctica revolucionaria de clase; la última palabra la tiene la experiencia práctica.

En estas condiciones, cualquier restricción de la libertad de discusión política y teórica, que comporta una restricción de la libre actividad política de masas del proletariado, es decir, cualquier restricción de la democracia socialista, constituirá un obstáculo para que siquiera el partido revolucionario logre definir una línea política correcta. Así, no sólo sería falsa desde el punto de vista teórico, sino incluso ineficaz en la práctica y perjudicial desde el punto de vista del progreso en la vía de la construcción del socialismo.

Una de las consecuencias más graves de un sistema de partido único monolítico, de la ausencia de pluralidad de grupos, tendencias y partidos políticos, y de las restricciones administrativas impuestas a la libertad de discusión política ideológica, es el

obstáculo que semejante sistema erige en el camino de una rápida corrección de los errores cometidos por el gobierno de un Estado obrero. Estos errores, al igual que los cometidos por la mayoría de la clase obrera, sus diversas capas y agrupamientos políticos, son en buena medida inevitables en el transcurso del proceso de construcción de una sociedad socialista sin clases. Pero en un clima de discusión política libre, de libre acceso de los agrupamientos de oposición a los medios de comunicación de masas, de una sensibilidad y compromiso políticos a gran escala por parte de las amplias masas, y de un control por estas masas de la actividad del gobierno y del Estado a todos los niveles, es posible corregir rápidamente dichos errores.

La ausencia de todos estos correctivos en un sistema de gobierno de partido único monolítico hace que resulte mucho más difícil corregir los errores graves. El dogma de la infalibilidad del partido, en el que descansa el sistema stalinista, implica por sí mismo que el reconocimiento de los errores se retrasará al máximo (se da una fuerte prima a la búsqueda de autojustificaciones o de chivos expiatorios), y lo mismo sucederá con las correcciones de la línea, incluso las implícitas. Los costes objetivos de semejante sistema, en términos de pérdidas económicas, de sacrificios inútiles, es decir objetivamente evitables, impuestos a las masas trabajadoras, de derrotas políticas ante el enemigo de clase, y desorientación y desmoralización políticas del proletariado son extraordinariamente altos, como demuestra la historia la Unión Soviética desde 1928. Para dar tan sólo un ejemplo: la manera en que Stalin y sus acólitos se aferraron a una política agraria equivocada (incluso en torno a cuestiones de detalle, como el precio de compra de determinados productos agrarios), tras la catástrofe provocada por la colectivización forzosa, que puede explicarse por los intereses sociales específicos de la burocracia,

provocó durante más de una generación un verdadero desastre para el abastecimiento del pueblo soviético. Sus consecuencias negativas postreras no han sido eliminadas enteramente hasta hoy, es decir, casi medio siglo después. Esta catástrofe habría sido imposible si hubiera habido una discusión política libre en la URSS en torno a las soluciones alternativas a los problemas agrícolas.

En tercer lugar: la idea de que una restricción de los derechos democráticos del proletariado podría favorecer de alguna manera la "educación" gradual de una masa pretendidamente "atrasada" de trabajadores es a todas luces absurda. Es imposible aprender a nadar permaneciendo fuera del agua. Las masas no tienen otros medios para elevar el nivel de su conciencia política que no incluyan su actividad política propia y el aprendizaje de su experiencia a partir de dicha actividad. No existen otros medios para aprender a evitar errores si al menos no se tiene el derecho a cometerlos. Los prejuicios paternalistas en torno al pretendido carácter "atrasado" de las masas encubren generalmente un miedo conservador pequeño burgués a la actividad de las masas que nada tiene que ver con el marxismo revolucionario. La burocracia tiene un miedo mortal ante la democracia socialista, no por "razones programáticas", sino porque esta forma de gobierno es incompatible con sus privilegios materiales, por no decir con su poder. Cualquier restricción de la actividad política de masas, so pretexto de que las masas cometen demasiados errores sólo pueden provocar una apatía política creciente entre los trabajadores, es decir, paradójicamente, reforzar precisamente el estado de hecho que pretendidamente justificaba dicha restricción.

En cuarto lugar: en condiciones de socialización más o menos generalizada de los medios de producción y del

sobreproducto social, todo monopolio a largo plazo de ejercicio del poder político en manos de una minoría — aunque sea un partido revolucionario imbuido al principio de auténticas motivaciones revolucionarias proletarias— corre el grave riesgo de estimular tendencias objetivas hacia la burocratización. En tales condiciones socioeconómicas, quien controle la administración del Estado controla por eso mismo el sobreproducto social y su distribución. Puesto que al principio aún subsistirán desigualdades económicas, sobre todo en los Estados obreros económicamente atrasados, esto puede convertirse en una fuente de corrupción y de desarrollo de privilegios materiales y de diferenciación social. “La conquista del poder no sólo modifica las relaciones del proletariado con las demás clases sociales, sino también su propia estructura interna. El ejercicio del poder se convierte en la especialidad de un grupo social dado, que tanto más impaciente estará por resolver su propia ‘cuestión social’, cuanto más alta sea su opinión de su propia misión.” (L. Trotsky, *La revolución traicionada*). Así tiene una necesidad objetiva de controlar realmente los procesos de toma de decisiones, y esto por parte del proletariado como clase, con posibilidades ilimitadas de denunciar el engaño, el despilfarro, la apropiación ilegal y el uso abusivo de los recursos económicos a todos los niveles, incluidos los más altos. Pero este control democrático de masas es imposible sin la existencia de tendencias, grupos y partidos de oposición, que gocen de una entera libertad de acción, de propaganda y de agitación, y tengan pleno acceso a los medios de comunicación, siempre que no estén comprometidos en la lucha armada por derribar el poder de los trabajadores.

Asimismo, en el transcurso del período de transición entre el capitalismo y el socialismo, e incluso durante la primera fase del comunismo (la fase socialista), subsistirán inevitablemente ciertas formas de división

del trabajo, del mismo modo que algunas formas de organización del trabajo y del proceso de trabajo, entera o parcialmente heredadas del capitalismo, y que no permitirán un desarrollo pleno y entero de todas las capacidades creadoras de todos los productores. Esto no puede neutralizarse con la educación, el adoctrinamiento, la exhortación moralizante o con campañas periódicas de “crítica de masas”, como afirman los maoístas, y menos aún con expedientes mistificadores como el de hacer trabajar a los cuadros un día por semana como obreros manuales. Estos obstáculos objetivos en la vía del surgimiento gradual de unas relaciones de producción realmente socialistas podrían convertirse en poderosas fuentes de privilegios materiales. Sólo podrán evitarse si la masa de productores (en primer lugar los que pueden ser los más explotados, los trabajadores manuales) pueda ejercer el poder político y social real sobre toda una capa “funcionalmente” privilegiada. La reducción radical de la jornada de trabajo, la más amplia democracia soviética, y la posibilidad abierta a todos los trabajadores de elevar rápidamente su nivel cultural son condiciones clave para alcanzar este objetivo.

Las condiciones actuales, que dificultan particularmente la tarea de mantener y hacer avanzar la democracia proletaria, cambiarán evidentemente de forma cualitativa si (o cuando) se produce (o se produzca) uno de los procesos siguientes:

1. Una revolución socialista en uno o varios de los países capitalistas industrialmente más avanzados. Por sí misma esta revolución daría un impulso enorme a la lucha por los derechos democráticos en todo el mundo, y abriría inmediatamente la posibilidad de aumentar la productividad a una escala inmensa, eliminando la penuria, que es la base fundamental de la consolidación del burocratismo parasitario, como se ha explicado más arriba.

2. Una revolución política en los Estados obreros burocráticamente degenerados o deformados, sobre todo en la Unión soviética o en la República Popular China. Estos comportarían también un ascenso de la democracia proletaria con colosales repercusiones internacionales, poniendo fin al mismo tiempo, a la existencia de la casta burocrática y a la concepción de construir “el socialismo en un solo país”.

Esta revolución política permitiría una planificación económica común de todos los Estados obreros, asegurando un salto adelante de la productividad, que ayudaría a eliminar la base económica del burocratismo parasitario, incluso antes de que se produzcan revoluciones socialistas en los países capitalistas industrialmente avanzados.

Finalmente, es cierto que no existe ninguna correlación ni simultaneidad automáticas entre la abolición del poder de Estado burgués y de la propiedad privada sobre los medios de producción por un lado, y la desaparición de los privilegios en el terreno de la fortuna privada, de la herencia cultural y de la influencia ideológica, por otro, sin hablar ya de la desaparición de todos los elementos de la producción mercantil. Mucho tiempo después de que haya sido derribado el poder estatal burgués y abolida la propiedad capitalista, seguirán existiendo restos de pequeña producción mercantil y elementos de la economía monetaria, que continuarán creando el marco en el que podría relanzarse la acumulación primitiva de capital, sobre todo si el nivel dado de desarrollo de las fuerzas productivas es aún insuficiente para asegurar tanto la aparición como la consolidación automática de unas relaciones de producción realmente socialistas; asimismo, en estas condiciones permanecerán elementos de desigualdad social y económica. Mucho tiempo después de que la burguesía haya perdido sus posiciones como clase

dominante política y económica, la influencia de ideologías, costumbres, hábitos, valores culturales burgueses y pequeño burgueses, se mantendrá en esferas relativamente amplias de la vida social y en amplios sectores de la sociedad.

Pero es completamente falso sacar de este hecho incontestable (que, dicho sea de paso, constituye una de las razones principales por las que es indispensable que el poder estatal esté en manos del proletariado, para evitar que dichos “islotos de influencia burguesa” se transformen en bases de restauración del capitalismo), la conclusión de que la represión administrativa de la ideología burguesa es una condición necesaria para construir una sociedad socialista. La experiencia histórica confirma, al contrario, la ineficacia total de las luchas administrativas contra las ideologías reaccionarias burguesas y pequeño burguesas. De hecho, estos métodos terminan incluso reforzando la influencia a largo plazo de estas ideologías. Desarman ideológicamente a la gran masa del proletariado ante esas mismas ideologías, como consecuencia de una falta de experiencia en debates políticos e ideológicos reales, y de una falta de credibilidad de las “doctrinas de Estado” oficiales.

El único medio eficaz de eliminar la influencia de estas ideologías sobre la masa de trabajadores reside en:

1. La creación de condiciones objetivas en las que estas ideologías pierdan las raíces materiales de su reproducción;
2. Una lucha sin descanso contra estos ideólogos en el terreno de la ideología y de la política mismas. Pero esta lucha sólo puede tener éxito en condiciones de debate y confrontación abiertos, es decir, de libertad de los defensores de las ideologías reaccionarias para

defender sus ideas, de pluralismo ideológico y cultural, siempre que no pasen a la acción violenta contra el poder de los trabajadores.

Sólo los que no confían en la superioridad de las ideas marxistas y materialistas, ni en proletariado y en las masas trabajadoras, pueden temer la confrontación ideológica abierta con las ideologías burguesas y pequeñoburguesas en la dictadura del proletariado. Cuando la clase burguesa está desarmada y expropiada, cuando sus miembros tienen acceso a los medios de comunicación, solamente en relación con su número y no con su fortuna, no existe ninguna razón para temer una confrontación constante, libre y franca, entre sus ideas y las nuestras. Esta confrontación constituye el único medio por el que la clase obrera puede educarse ideológicamente y liberarse con éxito de la influencia de las ideas burguesas y pequeñoburguesas. De este modo se afirmará plenamente la superioridad del marxismo.

Cualquier situación de monopolio de hecho concedida al marxismo (sin hablar ya de una versión o de una interpretación particular del marxismo) en el terreno ideológico-cultural, con medios estatales administrativos y represivos, sólo puede desembocar en la degradación del marxismo mismo, de una ciencia crítica y revolucionaria, arma de emancipación del proletariado y de construcción de una sociedad sin clases, en una forma de doctrina de Estado o de religión de Estado, estéril y repugnante. Esto se observa hoy en día en la Unión Soviética, donde la posición de monopolio que tiene el "marxismo oficial" oculta la incapacidad creadora en todos los terrenos. El marxismo, que es un pensamiento crítico por excelencia, sólo puede florecer en una atmósfera de libertad de discusión plena y entera, de confrontación constante con otras corrientes de pensamiento, es decir, en una atmósfera de pluralismo ideológico y

cultural pleno y entero. "El partido tiene necesidad de la ciencia socialista, y ésta no puede vivir sin libertad de movimientos". (Engels: carta a Bebel, del 1 al 2 de mayo de 1891).

10. La autodefensa del Estado obrero

Evidentemente, todo Estado obrero debe defenderse frente a los intentos de derribarlo y a las violaciones abiertas de sus leyes fundamentales. En una democracia proletaria de un Estado obrero estable, tal como emerge tras el desarme real de la burguesía y el fin de la guerra civil, la Constitución y el Código Penal prohibirán la apropiación privada de los medios de producción y el arrendamiento privado de la fuerza de trabajo, del mismo modo que bajo el reino de la burguesía la Constitución y el Código Penal prohíben la usurpación privada del derecho a la propiedad privada. Asimismo, mientras no estemos aún en una sociedad sin clases, mientras el poder estatal proletario sobreviva y la restauración del capitalismo siga siendo posible, la Constitución y el Código Penal de la dictadura del proletariado impedirán y castigarán los actos de insurrección armada, las intentonas de derribar el poder de la clase obrera con la violencia, los atentados terroristas contra representantes del poder de los trabajadores, los actos de sabotaje, de espionaje al servicio de las potencias capitalistas extranjeras, etc. Pero sólo deberán ser castigados los actos probados de este tipo, o su preparación directa, y no la propaganda general explícita o implícitamente favorable a la restauración del capitalismo. Esto significa que la libertad de organización política debe concederse a todos los que, incluyendo a los elementos proburgueses, en los hechos respetan la Constitución del Estado obrero, es decir, que no participan en acciones violentas destinadas a derribar el poder de los trabajadores y de la propiedad colectiva sobre los medios de producción. No existen

razones por las que los trabajadores deban considerar como un peligro mortal la propaganda que los “incite” a devolver las fábricas y los bancos a los propietarios privados. Existen pocos riesgos de que sean “convencidos” en su mayoría por una propaganda de este tipo. En los países imperialistas, en los Estados obreros burocratizados y en un número creciente de países semicoloniales, la clase obrera es suficientemente fuerte como para no tener que reintroducir en el código penal o en la práctica cotidiana del Estado obrero el “delito de opinión”.

Lo importante es establecer una distinción clara entre actividades que provocan la violencia contra el poder de los trabajadores, y actividades políticas, posiciones ideológicas o declaraciones programáticas que pueden ser interpretadas como favorables a la restauración del capitalismo. Contra el terror, el Estado proletario se defiende con la represión. Contra propuestas políticas o ideas reaccionarias, se defiende con la lucha política e ideológica. No es una cuestión de “moralidad”, o de adoptar posiciones “blandas”. Es fundamentalmente una cuestión de eficacia práctica a largo plazo.

La desastrosa experiencia del estalinismo, que abusó sistemáticamente de las acusaciones calumniosas de “colusión con el imperialismo”, “espionaje al servicio de potencias extranjeras”, “acciones que favorecen objetivamente al imperialismo”, agitación “antisoviética” o “antisocialista”, con el fin de suprimir cualquier forma de crítica política, oposición o simplemente de inconformismo en los país dominados por una burocracia parasitaria, y que organizó una represión masiva bárbara bajo este pretexto, ha provocado una profunda desconfianza (que básicamente es sana) con respecto a los abusos de las instituciones penales, jurídicas, psiquiátricas o policiales con fines de represión política. Por tanto, es necesario insistir en el

hecho de que el empleo de medios represivos de autodefensa por parte del proletariado y de su Estado, frente a las tentativas de derribar el poder de los trabajadores de forma violenta, debe circunscribirse estrictamente a los crímenes y actos probados, es decir, de separarse estrictamente del terreno de las actividades ideológicas, políticas y culturales.

Esto significa además que la IV Internacional se pronuncia por la defensa y la extensión de las conquistas más progresistas de las revoluciones democráticas burguesas en terreno del código penal y de la justicia, y lucha por su incorporación en la Constitución y el Código Penal socialistas. Esto incluye derechos como: 1. La necesidad de la ley escrita y la no retroactividad. La acusación debe suministrar la prueba del delito; el acusado se considera inocente hasta que no se suministre dicha prueba; 2. derechos plenos y enteros de todos los individuos para determinar su propia defensa. Plena inmunidad de los abogados por todas las declaraciones o todo tipo de defensa realizado en el curso un juicio; 3. el rechazo de todo concepto de responsabilidad colectiva de grupos sociales y familias, y en respuesta a crímenes cometidos individualmente; 4. la prohibición estricta de toda forma de tortura o de extorsión forzada de confesiones; 5. la supresión de la pena de muerte excepto en situaciones de guerra y de guerra civil; 6. la extensión y generalización de los juicios públicos ante jurados; 7. la elección democrática de todos los jueces, con derecho de revocación de todos los elegidos a voluntad de los electores.

Es evidente que la última palabra en la materia, así como más generalmente la redacción final del Código Penal socialista y el funcionamiento del sistema penal bajo la dictadura del proletariado, una vez quebrada la resistencia armada de la burguesía, estará en manos

de los propios consejos de trabajadores, a los que someteremos nuestro programa y en cuyo marco lucharemos por él con medios políticos.

La garantía fundamental contra cualquier abuso de la represión por parte del Estado reside en la participación más amplia de las masas trabajadoras en la actividad política, la democracia socialista más amplia y la abolición de todo monopolio de acceso a las armas para minorías privilegiadas, es decir, en el armamento general del proletariado (milicia obrera).

Confiamos en que la clase obrera no abusará jamás de su poder y que tampoco muestre una falta de vigilancia a la hora de defender su dictadura contra cualquier intento de restaurar el reino de la explotación y de la opresión de las clases poseedoras.

El Estado podrá eliminar además gradualmente la institución de los jueces profesionales, haciendo de entrada que las propias masas ejerzan las funciones judiciales a nivel local y en relación con los delitos de menor importancia.

He aquí nuestra norma programática de principio: libertad política ilimitada para todos los individuos, grupos, tendencias y partidos que respeten en los hechos la propiedad colectiva y la Constitución del Estado obrero. Esto no significa que dichas normas puedan aplicarse plenamente con independencia de las circunstancias concretas. En el proceso de constitución de la dictadura del proletariado es inevitable una crisis revolucionaria que culmine en la insurrección. En el transcurso del periodo que desemboca en dicha insurrección, y durante la propia insurrección, cuando el poder estatal pasa de una clase a otra, se producen convulsiones violentas con la ausencia de legalidad que comportan. El proletariado solo podrá alzarse con la victoria si la insurrección

cuenta con el apoyo de la mayoría de la población — de la gran mayoría de asalariados—, al menos en todos los países en que los asalariados constituyen ya la clase numéricamente más fuerte de la sociedad. Cuanto más amplia sea la movilización de masas que acompañe a la insurrección, tanto menores serán la violencia y la arbitrariedad inevitables que acompañarán a este gigantesco cambio social.

Asimismo, la consolidación de la dictadura del proletariado puede venir precedida de una guerra civil o de una intervención militar extranjera, del intento de las antiguas clases dominantes de subvertir violentamente el poder de los trabajadores. En estas condiciones se aplica la ley de guerra, pudiéndose decidir la restricción de la actividad política de la burguesía. Ninguna clase social y ningún Estado han concedido jamás los plenos derechos políticos a quienes estaban comprometidos en acciones violentas para derribarlo. La dictadura del proletariado no podrá actuar de otro modo a este respecto.

Mas en concreto, todos los individuos, todas las organizaciones y partidos que participen en la violencia contrarrevolucionaria, o de quienes pueda probarse que la apoyan o la preparan activamente, serán reprimidos y puestos en condiciones en que no puedan proseguir sus actividades. La extensión y las formas concretas de esta represión dependerán de las circunstancias y de la relación de fuerzas existente en cada momento, en un país o en un grupo de países determinado. Ningún revolucionario serio puede establecer de antemano cuáles serán sus límites. En el transcurso de la fase inicial de instauración del Estado obrero, frente a la resistencia armada de la burguesía y sus intentos de derribarlo, la inexistencia de una ley penal escrita —de la legalidad socialista— puede retrasar, en relación a las necesidades de la revolución, la resolución de situaciones críticas que no

pueden subordinarse a la redacción previa de un Código Penal. La experiencia histórica ha confirmado una vez más que cuanto más rápida y radicalmente se elimine la resistencia armada de la burguesía, tanto más breve será el periodo de guerra civil propiamente dicho, y tanto menor será el precio en vidas humanas que contará la revolución social.

Los criterios que determinan el marco general de la eficacia revolucionaria a largo plazo siguen siendo los que relacionan las medidas de urgencia inmediata con las exigencias de consolidación social y política del nuevo orden, sobre la base de la adhesión y participación de masas más amplias posible. Incluso en condiciones de guerra civil sólo son realmente eficaces las medidas inmediatas que elevan la conciencia de clase del proletariado y su confianza en sí mismo, y no la hacen disminuir ni un ápice, que aumentan y no reducen su fe en su capacidad para construir el Estado obrero y la sociedad sin clases, que aseguran su apoyo y su participación activa en la administración de su propio Estado, su capacidad de movilización y de autoorganización. Este criterio básico no debe olvidarse jamás, ni siquiera en condiciones de guerra civil, y sobre todo en circunstancias en que la relación de fuerzas sociales y militares son diez veces más favorables para la revolución que lo que fueron en Rusia en 1917 ó en 1920-21.

A este respecto, Trotsky se expresó de la manera más clara en 1940. Lo que escribió en la época es aún más cierto actualmente: "Por anticipación es posible formular la siguiente ley: cuanto mayor sea el número de países en que se derribe el sistema capitalista, tanto más débil será la resistencia ofrecida por las clases dominantes de los demás países, tanto menos brutal será el carácter de la revolución socialista, tanto menos violentas serán las formas de la dictadura del proletariado, tanto más breve será su duración, y tanto

más rápidamente se reconstruirá la sociedad sobre la base de una democracia nueva, más plena, más perfecta y humana... El socialismo no tendrá valor si no aportara, no solamente la inviolabilidad jurídica, sino también la plena garantía de todos los intereses de la persona humana".

Sobre todo en los Estados Unidos, la clase dominante tratará sin embargo, de desencadenar la violencia y la guerra civil a escala masiva contra los trabajadores insurrectos. Hasta que los amos de los Estados Unidos sean derrotados y desarmados de su potente arsenal, incluidas las armas nucleares, los trabajadores norteamericanos tendrán que hacer frente a una lucha ardua y los trabajadores del mundo entero se verán bajo una amenaza permanente.

Además, si la guerra civil hace que determinadas restricciones a los derechos democráticos sean inevitables, la naturaleza fundamental y los límites de estas restricciones deben ser claramente comprendidas por los trabajadores. Es necesario explicar clara y francamente, ante toda la clase obrera, que dichas restricciones son una desviación de las normas programáticas que corresponden a los intereses históricos del proletariado, que son la excepción y no la regla. Esto significa que deberían limitarse al máximo, tanto en lo que respecta a su amplitud, como a su duración, y revocarse lo más rápidamente posible. Significa también que los trabajadores deberían estar particularmente alerta en torno a la necesidad de impedir que dichas restricciones se institucionalicen y eleven al nivel de principio.

También es necesario insistir en la responsabilidad política y material directa de la contrarrevolución burguesa en toda restricción de la democracia socialista en condiciones de guerra civil o de guerra.

Esto significa que hay que señalar claramente a la sociedad en su conjunto, y a los restos de las antiguas clases dominantes, que la manera en que serán tratadas depende en última instancia de ellas mismas, es decir, de su comportamiento práctico.

11. Revolución y contrarrevolución internacional

Mientras sobreviva el imperialismo, al menos en los países más importantes —y sin duda en los Estados Unidos—, jamás dejará de esforzarse por detener toda nueva extensión de la revolución socialista, empleando la presión económica y la fuerza militar. Del mismo modo, jamás abandonará sus esfuerzos por reconquistar, primero algunos, y después todos los territorios perdidos para la explotación directa por el capital. Semejante restauración es imposible por la vía gradual y pacífica, del mismo modo que el derrocamiento del capitalismo no puede producirse de manera pacífica y gradual.

De ahí se deriva que todo Estado obrero nacido de una revolución socialista victoriosa, y todo grupo de Estados obreros, independientemente del grado de burocratización o de democracia socialista que los caracteriza, se encontrarán en condiciones de armisticio armado con el capital internacional, que en determinadas circunstancias podría desembocar en la guerra abierta. Una de las principales responsabilidades de la dictadura del proletariado consiste por tanto en mantener y reforzar las condiciones tanto materiales como humanas de su capacidad de autodefensa militar permanente, para poder hacer frente a este desafío, cuando se presente.

Rechazamos la idea de que la guerra nuclear mundial es inevitable. Pero rechazamos también la idea de que la propaganda, la agitación y la organización de clase

de los trabajadores de los países capitalistas basten por sí mismas para impedir las guerras de agresión imperialistas contra las revoluciones nuevas y antiguas. Mientras la clase obrera de los principales países capitalistas no haya derribado efectivamente el imperio del capital, subsistirá el peligro de nuevas guerras contrarrevolucionarias. El proletariado en el poder, en la otra parte del mundo, deberá prepararse contra este peligro, del mismo modo que debe estar dispuesto a ayudar a las masas en rebelión de otros países en su enfrentamiento con la intervención armada de la contrarrevolución nacional e internacional.

La necesidad de estar preparados militarmente para hacer frente a guerras de agresión imperialistas significa para los Estados obreros la necesidad de desviar recursos materiales, que podrían servir para acelerar la evolución hacia el socialismo, a la producción de armamento. Es una razón de más para rechazar la utopía reaccionaria de que es posible terminar la construcción del socialismo en un único país o en un pequeño número de países.

Implica también la necesidad de mantener un ejército regular altamente cualificado, además de las milicias (del “pueblo en armas”). El ejército obrero será un ejército de nuevo tipo, que reflejará su nueva base de clase. Del mismo modo que el ejército rojo lo hiciera a comienzos de la República de los Soviets, abolirá la casta de oficiales y establecerá una relación equilibrada con las milicias. En general, “la correlación entre el ejército regular y la milicia puede ser un índice claro del progreso real hacia el socialismo” (Trotsky). Pero todo esto no implica en modo alguno que la presión exterior del imperialismo sobre los Estados obreros deba conducir necesariamente a la degeneración burocrática, ni siquiera a importantes restricciones de la democracia socialista.

De entrada, el ascenso y la victoria de la burocracia estalinista no fueron el resultado directo y automático del cerco capitalista de la URSS. Fueron el producto de una combinación de factores: el estado relativamente atrasado de Rusia; la debilidad relativa del proletariado ruso; las primeras derrotas de la revolución mundial; el cerco capitalista resultante; la falta de preparación política de la vanguardia proletaria frente al problema de la burocracia; las repercusiones del ascenso gradual del poder de la burocracia en los resultados de las sucesivas olas de luchas revolucionarias en todo el mundo; la ausencia de una dirección revolucionaria de recambio del proletariado al margen de los PC controlados por el Kremlin — factores todos estos que fueron exacerbados por los efectos acumulativos de las derrotas de la revolución mundial. Es extremadamente improbable que semejante combinación vuelva a reproducirse, sobre todo en caso de que haya nuevas revoluciones socialistas victoriosas en los países industrialmente mucho más avanzados que la Rusia de 1917 o la China de 1949.

Además, actualmente el grado de atraso de Rusia en comparación con el capitalismo internacional, es mucho menor, y la fuerza objetiva del proletariado soviético es incomensurablemente mayor que en 1923 ó en 1927. Si el poder relativo de los Estados obreros actuales se uniera el de unas revoluciones socialistas victoriosas en Europa Occidental, en Japón o en los países más importantes de América Latina —sin hablar de los EE.UU.— la relación de fuerzas con el capitalismo internacional conocería un nuevo deterioro dramático para éste, tan amplio que sería absurdo encontrar en la presión del entorno capitalista y en la necesidad de mantener un armamento y un ejército poderosos, una fuente objetiva fundamental para aplicar serias restricciones a la democracia socialista.

En segundo lugar, si la supervivencia temporal de los

Estados imperialistas poderosos de las clases burguesas ricas en el mundo comporta una situación más o menos permanente de enfrentamiento potencial, la necesidad evidente del Estado obrero de protegerse contra la amenaza de intervención imperialista extranjera no implica en absoluto la identificación de una guerra potencial con una guerra real, identificación que los estalinistas y las fuerzas burocráticas de todo pelaje han utilizado continuamente para justificar el estrangulamiento de la democracia obrera en los países dominados por una burocracia parásita.

Hay que insistir también en el hecho de que el problema principal que se plantea actualmente en la URSS, en la RP China y en los Estados obreros de Europa Oriental, no es el peligro de restauración capitalista en condiciones de guerra o de guerra civil. El problema principal a que se enfrenta la clase obrera de estos países es el control dictatorial de la vida económica, social y política, por una casta burocrática privilegiada. Los enormes abusos generados por este control han minado profundamente la identificación de las masas de estos países con los Estados existentes —lo que a la larga debilita su capacidad para resistir victoriosamente a un posible ataque futuro por parte de los ejércitos imperialistas. De ahí que sea tanto más importante insistir, en estas condiciones, en la defensa de los derechos democráticos de todos frente a las restricciones impuestas por la burocracia, del mismo modo que en el ascenso de la revolución política contra la burocracia. Lejos de debilitarlo, este proceso reforzaría la capacidad de los Estados obreros para resistir a cualquier agresión imperialista, sin hablar ya de su capacidad para ayudar activamente al proceso de la revolución mundial.

En tercer lugar, toda esta argumentación debería colocarse sobre los pies. Negamos que las restricciones a la democracia socialista —y a fortiori, la

dictadura burocrática— sean un precio necesario a pagar con miras a defender las revoluciones victoriosas y a extender a escala internacional la revolución frente a la potencia militar del imperialismo. Al contrario: afirmamos que estas restricciones debilitan la dictadura del proletariado política y militarmente frente al imperialismo. Un alto nivel de conciencia política y de convicción socialista, por parte de las masas trabajadoras; un alto nivel de actividad, de movilización y de vigilancia políticas por su parte; una educación y una actividad internacionalistas del proletariado, contribuyen a reforzar la capacidad de autodefensa y de poder militar de un Estado obrero en general.

La historia demuestra que en última instancia, la capacidad de autodefensa de cualquier Estado depende de dos factores clave: un nivel más alto de cohesión social y política y de identificación por parte de las masas del pueblo con dicho Estado; y un nivel más alto de productividad media del trabajo y de capacidad de producción. Cuanto más amplia y menos restringida sea la democracia socialista, más alto será el nivel de identificación de la gran mayoría del pueblo con el Estado obrero, y tanto más rápidamente crecerá también la productividad del trabajo, incluidas las posibilidades de realizar saltos tecnológicos decisivos en comparación con el imperialismo. Desde este punto de vista, lejos de ser un “lujo” en una situación mundial caracterizada por guerras de agresión potenciales del imperialismo contra los Estados obreros, o contra revoluciones socialistas en curso, la democracia socialista es un arma importante en manos de un Estado obrero, incluso en el terreno propiamente militar.

Como ya se ha dicho, esto es cierto desde un punto de vista defensivo. Pero tanto más cierto es desde un punto de vista ofensivo. El imperialismo no puede

embarcarse en aventuras militares contra revoluciones ya acaecidas y en curso, sin provocar una oposición masiva en sus propias fortalezas. Se verá obligado a recurrir cada vez más a la represión y a la restricción de las libertades democráticas de las masas con miras a debilitar dicha oposición. Un alto nivel de democracia socialista en los Estados obreros ejercería, por tanto, un fuerza de atracción importante de cara a las masas agitadas y oprimidas de los países capitalistas, minando así la fuerza militar del imperialismo y favoreciendo las posibilidades de extensión de la revolución.

Los preparativos militares de los Estados obreros frente las amenazas de agresión imperialistas deben incluir medidas especiales contra el espionaje, los saboteadores enviados desde el extranjero y otras formas de acción militar antiobrera que podrían proseguir durante años, o incluso decenios. Pero los espías y saboteadores deben ser condenados por actos reales de espionaje o de sabotaje; nadie debe ser calificado de “espía” o “saboteador” en función de sus “ideas subversivas”. Insistimos, la necesidad de tomar medidas técnicas especiales para la autodefensa de los Estados obreros no debería comportar en modo alguno restricciones a la democracia socialista. De hecho, cuanto más alto sea el nivel de actividad, de vigilancia y de cohesión social de las masas trabajadoras —lo que sólo puede alcanzarse mediante la extensión de la democracia socialista—, tanto más difícil les resultará a los auténticos espías o saboteadores operar en un medio resueltamente hostil, y tanto mayor será la capacidad de autodefensa del Estado obrero.

12. Los Estados obreros burocratizados, la dictadura del proletariado y el ascenso de la revolución política antiburocrática.

Desde un punto de vista teórico, la URSS y los demás Estados obreros burocratizados representan normas externamente deformadas y degeneradas de la dictadura del proletariado, en la medida en que la burocracia no ha destruido los fundamentos económicos creados por la revolución socialista de Octubre. En este sentido, la necesidad de defender a la URSS, la RP China etc., frente a todo intento de restaurar el capitalismo —lo que constituiría un gigantesco paso atrás desde el punto de vista histórico—, se deriva del hecho de que estos países son aún Estado obreros burocráticamente degenerados o deformados, es decir, formas degeneradas de la dictadura del proletariado.

Pero de ahí no se deduce en absoluto que existan diversas variantes históricas de la dictadura del proletariado, que nosotros las coloquemos en pie de igualdad, ni que la democracia proletaria (socialista), tal como la describe nuestro programa, constituyan solamente la “norma ideal” de la que se ha desviado la realidad y seguirá desviándose en el porvenir. Semejante manera de presentar las cosas implica al mismo tiempo un error teórico y un error político de los más graves.

La dictadura del proletariado no es un fin en sí misma. No es más que un medio para alcanzar el objetivo, la emancipación del trabajo, de todos los explotados y oprimidos, mediante la creación de una sociedad sin clases a escala mundial, único medio de resolver todos los problemas candentes a que debe hacer frente la humanidad y de evitar su recaída en la barbarie. Pero en su forma extremadamente degenerada de dictadura de la burocracia, la dictadura “burocrática” del

proletariado no permite avanzar hacia este objetivo. Bloquea la sociedad a mitad de camino entre el capitalismo y el socialismo, obstáculo que el proletariado debe eliminar mediante una revolución política.

De ahí se deriva que lejos de ser únicamente una de las diversas variantes de la dictadura del proletariado —variante ideal o normativa, es decir, en cierto modo “irrealista”, lo que implica en el fondo una apología objetivista del ascenso del estalinismo y de la dictadura burocrática—, la democracia socialista, el ejercicio del poder por el propio proletariado por medio de consejos de trabajadores y populares democráticamente elegidos, constituye la única forma de dictadura del proletariado que corresponde a nuestro objetivo socialista, la única forma que la convierte en un arma eficaz para avanzar hacia la revolución mundial y el socialismo mundial. Luchamos por realizar esta forma de la dictadura del proletariado, y nada más que ésta, y esto no por razones de moral, de humanitarismo o de idealismo histórico (el intento de imponer un modelo “ideal” al proceso histórico), sino por razones de eficacia y realismo políticos, por razones de principios programáticos, por razones de necesidad inmediata e histórica desde el punto de vista de la defensa de los intereses del proletariado internacional y del socialismo mundial.

Además, la dictadura “burocrática” del proletariado sólo puede aparecer —como apareció en la URSS— como resultado de una derrota política desastrosa y duradera del proletariado, en manos de la burocracia. No es un azar que Trotsky haya utilizado en este contexto la fórmula de “expropiación política del proletariado por la burocracia”. En tanto que revolucionarios proletarios, no somos neutrales ni indiferentes ante la cuestión de una victoria o de una derrota política de nuestra clase. Nos esforzamos por

asegurar su victoria. Tratamos de evitar su derrota con todos los medios posibles. De ahí se deduce de nuevo que nosotros luchamos únicamente por esta forma de la dictadura del proletariado, que asegura esta victoria y evita dicha derrota. Esto sólo puede garantizarse con la forma de la dictadura del proletariado en que el poder político se encuentra en las manos de los consejos de trabajadores democráticamente elegidos.

Desde el punto de vista político, la cuestión no es ni mucho menos académica. Es un problema candente en todos los países —no solamente en los países imperialistas— donde la clase obrera ha comprendido ahora a grandes rasgos los crímenes y la auténtica naturaleza del estalinismo y de las burocracias obreras en general. Toda identificación de la “dictadura del proletariado” únicamente con la nacionalización de la propiedad sobre los medios de producción, sin condiciones particulares de ejercicio del poder de la clase obrera en el Estado y en la economía, se convierte en un obstáculo mayor en la vía hacia una revolución socialista victoriosa, hacia la realización en los hechos de la dictadura del proletariado. Ayuda objetivamente a la burguesía, a la pequeña burguesía, a los socialdemócratas y a los PC a mantener a la clase obrera en el corsé del Estado burgués democrático. Constituye un problema aún más candente en todos los Estados obreros burocratizados, en los que está a la orden del día la revolución política. Cualquier intento de presentar en estos países otras variantes que la democracia socialista como dictadura del proletariado, como objetivo de la revolución política ascendente, condenaría a todos los que le siguieran a un aislamiento extremo con respecto a las masas. Implicaría el riesgo de convertirlos también en objeto del mismo odio con que el proletariado de estos países mira a la burocracia, a los “nuevos amos”.

Desde este punto de vista, el programa de la democracia socialista que defendemos es el único programa que corresponde a las necesidades y aspiraciones de las masas en los Estados obreros burocratizados, la única solución alternativa aceptable a la dictadura de la burocracia. Repetimos: cualquier vacilación o ambigüedad en cuanto a la energía y al espíritu de decisión con que los marxistas revolucionarios y los proletarios revolucionarios deberían defender esta plataforma de democracia socialista mediante la preparación, el ascenso, la victoria y el futuro inmediato de la revolución antiburocrática, sólo podría ayudar objetivamente a las fuerzas restauracionistas, es decir, a los que quisieran retroceder de la dictadura burocrática a la democracia burguesa, en lugar de avanzar hacia la democracia socialista.

Esto ya no es objeto de especulación. A este respecto podemos apoyarnos en las experiencias concretas de la revolución húngara de octubre-noviembre de 1956, que ha sido la que más lejos ha avanzado en la vía de la revolución política antiburocrática plenamente expandida, así como en la experiencia de la “primavera de Praga” de 1968-69, que, sin haber alcanzado el nivel de la revolución húngara, tuvo la ventaja de desarrollarse en condiciones socioeconómicas y políticas más favorables, en un país en que el proletariado representa a la gran mayoría de la población activa y se apoya en una antigua tradición de organizaciones de masas socialistas, comunistas y sindicales.

Estas dos experiencias —al igual que la de Polonia, aunque más limitada— confirman que el contenido de la democracia socialista, tal como es presentado por nuestro programa y precisado por estas tesis, no es sino la expresión consciente de los objetivos por los que han luchado literalmente millones de trabajadores

cuando se han levantado contra la dictadura totalitaria de la burocracia.

La lucha contra la política secreta, por la liberación de los presos políticos, contra la represión de actividades políticas y sindicales al margen del monopolio del poder de la burocracia gobernante, contra la censura de prensa, contra la arbitrariedad judicial (es decir, a favor de la ley escrita y de los derechos de los acusados a un proceso y a una defensa honestas), contra el sistema de partido único, contra el control de la burocracia sobre el excedente social y todo el sistema económico, contra los privilegios materiales exorbitantes de la burocracia y por un salto cualitativo adelante de la igualdad socioeconómica: éstas son las principales aspiraciones que movilizaron a las masas trabajadoras húngaras y checoslovacas en la calle, frente a la burocracia. Mañana movilizarán, en la calle, a las mismas masas en la URSS y en la RP China.

Nada tienen que ver con una pretendida restauración de la propiedad privada y del capitalismo, como han pretendido los calumniadores estalinistas para justificar la represión contrarrevolucionaria de los levantamientos antiburocráticos de masas con ayuda del ejército soviético. En este mismo sentido, nada tienen que ver con el derrocamiento de la dictadura del proletariado.

En Hungría en 1956, los consejos obreros, y particularmente el consejo obrero central de Budapest, se pronunciaron, por su propia cuenta, a favor de la defensa de la propiedad nacionalizada y de la libertad para todos los partidos políticos, con excepción de los fascistas, tras largos y apasionados debates. En el transcurso de la “primavera de Praga”, en Checoslovaquia, la reivindicación de una libertad ilimitada de organización política para los clubs, las tendencias y los partidos políticos, que fue avanzada

de entrada por los protagonistas más radicales de la “primavera”, fue retomada por amplias corrientes en el seno del propio partido comunista, y obtuvo el apoyo de la gran mayoría de los sindicatos y consejos obreros que aparecieron en la fase culminante de la “primavera”. La clase obrera se pronunció con particular energía a favor de la libertad de prensa — cuando los portavoces estalinistas de la burocracia, los mismos que prepararon, facilitaron y apoyaron la intervención militar contrarrevolucionaria de la burocracia soviética, concentraron muy significativamente el fuego en los pretendidos publicistas “irresponsables” y “proburgueses”, cuya libertad de expresión querían ahogar a cualquier precio. La clase obrera se expresó en su gran mayoría a favor de la libertad de expresión de dichos publicistas.

Es más probable que en el transcurso de cada revolución política del futuro, sobre todo en la URSS y en la RP China, aparezcan enfrentamientos análogos. Los marxistas revolucionarios no pueden vacilar o adoptar una posición atentista antes de decidir qué posición van a adoptar al respecto. Deben alinearse con las preocupaciones de la inmensa mayoría de las masas trabajadoras —en defensa de las libertades democráticas sin restricciones, contra la censura y la represión de la burocracia.

En el transcurso de la preparación y del comienzo de una revolución política efectiva, las masas trabajadoras distinguen entre los sectores de la burocracia que se esfuerzan frenéticamente por impedir las movilizaciones y la autorganización de las masas, incluyendo el empleo de la violencia, y los demás sectores que, independientemente de sus motivaciones, ceden ante la presión del movimiento de masas en ascenso y parecen aliarse con él. Los primeros serán eliminados sin contemplaciones de

todos los organismos que surjan del auténtico poder obrero y popular. Los segundos serán tolerados, y las masas concluirán incluso alianzas tácticas con ellos, sobre todo cuando se encuentren bajo el fuego de los ataques de los representantes más odiados de la dictadura burocrática.

Cuando se institucionalice definitivamente el poder de los trabajadores, las masas, sin embargo, adoptarán todas las medidas apropiadas para asegurar su preponderancia numérica, social y política en el seno de los soviets regenerados, con el fin de evitar que éstos vuelvan a caer bajo la hegemonía de la burocracia, aunque sólo sea su ala tecnocrática y "liberal". Pero esto puede realizarse perfectamente mediante una normativa electoral apropiada, y no debe implicar en absoluto la prohibición de determinados partidos y tendencias ideológicas, considerados como representantes de los sectores de la burocracia que temporalmente se habían aliado a las masas revolucionarias.

Durante el ascenso y la lucha por la victoria por la revolución política antiburocrática, los marxistas revolucionarios tendrán que superar el obstáculo enorme que constituye el descrédito que Stalin, el estalinismo y sus epígonos han arrojado sobre el marxismo, el comunismo, el leninismo y el socialismo en general, identificando su reino opresor detestable con estas grandes corrientes de ideas emancipadoras.

La IV Internacional puede superar con éxito este obstáculo, apoyándose en el balance de más de medio siglo de luchas sin respiro y sin compromiso que libraron sus fundadores y militantes contra ese reino opresor. Pero a este balance deberá adjuntar un audaz programa de reivindicaciones concretas que encarnen, a los ojos de las masas, el derrocamiento del reino de la burocracia, su sustitución por el poder ejercido por

los propios trabajadores, y las garantías necesarias reclamadas por las masas para que jamás vuelva a producirse la expropiación del poder político y económico de los trabajadores por una capa privilegiada de la sociedad. Nuestro programa de democracia socialista sintetiza todas estas reivindicaciones, que restablecerán la validez del objetivo socialista a los ojos de los 200 millones de proletarios de los Estados obreros burocratizados.

13. Un aspecto fundamental del programa de la revolución socialista

El balance de 50 años de poder de la burocracia, empezando con el ascenso del régimen estalinista en la URSS, y de 25 años de crisis mundial del estalinismo, puede resumirse del modo siguiente:

1. Pese a todas las diferencias específicas entre los distintos Estados obreros europeos y asiáticos, y todos los cambios que han conocido, todos continúan caracterizándose por la ausencia de un poder directo de los trabajadores, es decir, de consejos de trabajadores o de trabajadores y campesinos que ejercen directamente el poder estatal, institucionalizado y garantizado constitucionalmente. En todas partes subsiste de hecho un sistema de partido único, expresión del completo monopolio de ejercicio del poder real, en todas las esferas de la vida social, por unas burocracias privilegiadas. La ausencia del derecho a constituir tendencias en el seno del partido único, la negación del centralismo democrático real, en el sentido leninista del término, complementan la existencia de dicho monopolio en el ejercicio del poder estatal. La naturaleza parasitaria de las burocracias materialmente privilegiadas implica, además, que se colocan enormes obstáculos suplementarios, a distintos niveles, en la vía hacia la revolución socialista mundial y la construcción del

socialismo. La transición del capitalismo al socialismo se empantana, la creatividad es estrangulada y una enorme masa de riqueza social es mal utilizada y derrochada.

2. Pese a numerosas críticas parciales del sistema político y económico que existe en la URSS y en los demás Estados obreros burocratizados, por parte de las diversas corrientes ideológicas que se desarrollaron tras la crisis de postguerra del estalinismo (titismo, maoísmo, castrismo, "eurocomunismo" y centrismo de izquierdas del tipo italiano, español, alemán, etc...), ninguna de estas corrientes ha avanzado solución alternativa alguna que sea fundamentalmente distinta del modelo estalinista, del modelo imperante en la URSS. Frente a la estructura del poder burocrático, ninguna de ellas ofrece una solución de recambio coherente de poder directa y democráticamente ejercido por la clase obrera. No es posible comprender en absoluto el problema estalinista sin realizar un análisis marxista de la burocracia como fenómeno social específico. No es posible ninguna solución de recambio con respecto al poder de la burocracia (o a la restauración del capitalismo) sin institucionalizar el poder directo del proletariado a través de los consejos de trabajadores (o consejos de obreros y campesinos) democráticamente elegidos, con un sistema pluripartidista y derechos democráticos plenos y enteros, garantizados a todos los trabajadores, sobre la base de una autogestión planificada y democráticamente centralizada de la economía por los productores asociados.

La denominada corriente "eurocomunista", que acentúa su crítica a los dogmas y prácticas de la burocracia en la URSS y en Europa Oriental, ampliando su polémica con el Kremlin, propone como máximo una reforma de los peores excesos del

régimen estalinista, y no un cambio revolucionario. Los partidos "eurocomunistas" no han cortado el cordón umbilical que los une a la burocracia soviética, y continúan justificando y haciendo la apología "objetivista" de los crímenes pasados de la burocracia y las formas actuales del poder burocrático. Además, en los países imperialistas su línea general de colaboración de clases y de mantenimiento del orden burgués, incluso en presencia de fuertes explosiones de luchas de masas, limitan necesariamente su pretensión de respetar la democracia en el seno del movimiento obrero, sobre todo en el seno de su propio partido. En sus críticas, han borrado sistemáticamente las diferencias existentes entre la democracia burguesa y la democracia obrera, y so pretexto de combatir al régimen de partido único en la URSS defienden en realidad el concepto de que la única política de recambio con respecto al poder de la burocracia a través de un partido único, son las instituciones parlamentarias burguesas y la negativa a poner en tela de juicio el Estado burgués. En este sentido, reintroducen en el movimiento obrero las crisis generales de la socialdemocracia clásica con respecto a la transición "pacífica" y "gradual" hacia el socialismo.

A la luz de todos estos fracasos, el programa de la IV Internacional sobre la dictadura del proletariado, el poder directo de los trabajadores, ejercido a través de consejos de trabajadores elegidos, y la pluralidad de partidos soviéticos, surge como única solución de recambio coherente y sería con respecto a las dos revisiones fundamentales del marxismo que encarnan el reformismo socialdemócrata y la codificación estalinista del poder monopolista de una casta burocrática usurpadora.

Este programa, que en sus líneas generales prolonga la continuidad de la tradición de los escritos de Marx y

Engels sobre la Comuna de París, pasando por El Estado y la Revolución, de Lenin, los documentos de los primeros Congresos de la Internacional Comunista sobre la dictadura del proletariado, se ha enriquecido a la luz de las experiencias posteriores de las revoluciones proletarias y de la degeneración o deformación burocrática de los Estados obreros, primero por Trotsky, en la Revolución Traicionada, así como los documentos fundacionales de la IV Internacional, y posteriormente por las sucesivas reuniones internacionales de la IV Internacional tras la Segunda Guerra Mundial. El documento actual resume las condiciones presentes de los marxistas revolucionarios en torno a este aspecto fundamental del programa de la Revolución Socialista.